

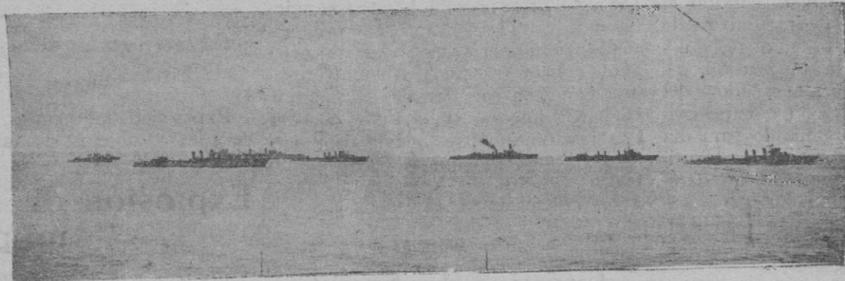
Un mes	10
Trimestre	30
Semestral	60
Anual	120

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

MA DE MALLORCA
 AS DE DESPACHO
 Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
 Desde las seis de la tarde a las diez de la noche.
 Teléfono n.º 2142
 Calle San Cristóbal 14 y Cas.

La escuadra francesa en Palma



Aspecto que ofrece nuestra bahía con los buques de guerra franceses

COLABORACION

De economía industrial

El fracaso de una teoría

no sé si hago bien llamando fral hecho que voy a comentar que la bondad o maldad de la teoría implica la inversa de otra negativa de la primera. Por eso, podría con la misma razón tener comentario como el éxito de teoría: el taylorismo.

expliquemos brevemente quien fue Taylor.

Frederic Winslow Taylor es una de las glorias de los Estados Unidos. Nació en 1856 en Germantown. Hizo su enseñanza primaria en Francia y Alemania y fue un gran viajero. Visitó durante un año Italia, Suiza, Noruega, Inglaterra, Francia, Alemania y Austria. Volvió a América luego y cultivó muchos deportes. Preparó su entrada a la Universidad de Harvard pero tuvo que abandonar los estudios por una enfermedad en los ojos.

Más tarde, sin conocer los motivos de esta decisión, se le encuentra en Filadelfia de aprendiz modelista. Trabajó mucho y en varios sitios distintos hasta que entró como peón en el taller de máquinas de la Midvale Steel Co. Pasó rápidamente de peón a empleado en su taller y de ahí a encargado del taller de herramientas. En esta posición fue cuando reconoció la gran importancia del afilado de los útiles para un solo obrero e inventó la máquina Taylor de afilar. Después pasó a jefe de sección, de aquí a encargado. Al poco tiempo le nombraron jefe-mecánico de todos los talleres. Asume casi en seguida el cargo de director de la oficina de estudios y por último ingeniero-jefe. Todo esto en seis años. Al mismo tiempo que trabajaba diez horas diarias iba por la noche a clase en el Instituto Stevens de Tecnología y en 1883 se graduó de Ingeniero.

¿Quién duda que ningún hombre como él podía conocer los problemas de relación entre patronos y obreros? El había pertenecido a las dos categorías, las conocía íntimamente; nadie mejor capacitado, máxime con su gran inteligencia, para resolver dichos problemas.

Dejó el cargo que tenía por el de Director general de la Manufacturing Investment Company; se retiró en 1893 y durante ocho años se dedicó a la propagación práctica de su sistema de organización de talleres. Los catorce últimos años los dedicó a la difusión de sus ideas. Murió en 1915.

Este es el hombre que ha creído y demuestra que es perfectamente factible duplicar o triplicar la producción mediante un aumento de sueldo; esto parece increíble y sin embargo nada hay más sencillo; como dice el prof. Leprévost, en las industrias manufactureras y mineras es muy fácil. Basta para ello implantar los métodos científicos del trabajo y la remuneración «racional» de los esfuerzos. Es decir ni más ni menos que lo que acaba de hacer el Consejo Superior de Economía de la U. R. S. S.

(He de hacer notar que el taylorismo es de más fácil aplicación en los países atrasados que en los cultos aunque es necesario su estudio para el mundo entero. Algún día trataré este punto con más extensión).

Entre las muchas objeciones que se le han hecho al Taylorismo existe la de que no considere más que lo objetivo en el trabajador; lo subjetivo solo es considerado—como dice Weber—cuando es preciso emplear la palanca (con pensamiento), en el de-

sarrollo del trabajo. Saco esta objeción porque ella es la que servía de punto de partida precisamente a los comunistas para combatir el Taylorismo. Sin embargo los soviets, gente práctica a pesar de todo, lanzan por la borda la parte mala de sus teorías y aprovechan las buenas del odiado Capitalismo. Al fin y a la postre el gobierno soviético es un gran Capitalista para el que trabaja toda una Nación.

Antonio CORRO MUNTANER
 Madrid 6-Nov.-31.

EL MOMENTO POLITICO

LA MANIOBRA CONTRA LA PESETA

Nuestro corresponsal en Barcelona nos ha telegrafiado el artículo de «La Publicitat» habiendo de las maniobras contra la peseta.

Ampliando dicha información, reproducimos lo que sobre el tema pública «El Liberal»:

«La Publicitat» publicará mañana una importante información, firmada por Manuel Brunet, sobre los resultados de las visitas que ha hecho Lazare Bloch a esta capital. Este señor es el ex marido de la famosa Marthe Hanau, y fue procesado con ella por estafa con motivo del famoso affaire de «La Gaceta del Franco».

M. Bloch ha estado unos quince días en ésta.

«La Publicitat» demuestra, con documentos, que este señor vino a interesar a los políticos, industriales y comerciantes catalanes en una operación de gran envergadura, que tenía por objeto provocar la baja de la peseta. M. Bloch—añade el diario—continúa siendo agente de Mme. Hanau. Parece que en esta capital M. Bloch ha sacado a relucir sus amistades, y entre los políticos franceses que ha citado, se ha atrevido a mencionar al jefe del Gobierno francés, M. Laval, y al alcalde de Tolosa.

M. Bloch se entrevistó con varias personalidades de esta localidad, entre ellas, los Sres. Aiguader, Companys, Giralt, Comas y Lluhi. A todos esos señores comunicó M. Bloch sus proyectos y manifestó que la baja de la peseta era segura, porque, según él, la cobertura oro del Banco de España es insuficiente para el tipo de cotización actual. Añadió M. Bloch que el negocio era seguro y que, además, quería proporcionarse el placer de arruinar al Banco de París et Deus Paisses Baixes, Banco que dispone de gran cantidad de pesetas.

Añade «La Publicitat» que las declaraciones del consejero de la Generalidad, Sr. Giralt, que publicaron varios diarios de Madrid y de esta capital, fueron dictadas por M. Bloch. «La Publicitat» publica, en francés, la nota original de M. Bloch, comparada con las declaraciones del Sr. Giralt. Reproduce también el artículo que publicó, sin firma, como un artículo de Redacción, «La Humanitat», diario que dirige el señor Companys. Este artículo es una traducción literal de la nota de monsieur Bloch.

Tanto las declaraciones del señor Giralt como el artículo del diario del señor Companys y, por consiguiente la nota del Sr. Bloch, tienden a dar

como inevitable la baja de la peseta. «La Publicitat» termina preguntando si M. Bloch, judío extranjero, procesado con motivo de «La Gaceta del Franco», es consejero de Hacienda de la Generalidad y jefe de la minoría catalana en el Parlamento.»

El escrito de M. Lázare Bloch a que se alude en las anteriores informaciones dice así:

«El mantenimiento del aislamiento de España en Europa era para el régimen monárquico una solución política a los diferentes problemas de la economía nacional. Votando por el régimen republicano, el pueblo español ha manifestado su voluntad de ponerse en contacto íntimo con los otros pueblos y de concurrir en todos los dominios de la actividad humana a la interpenetración internacional.

Si el pueblo español ha tomado esta resolución en el momento en que existe la crisis económica más violenta que el mundo ha conocido, es que ha notado, con su buen sentido de latino, la necesidad de tomar parte en la lucha en que la posesión del oro será el premio reservado al vencedor, y que se ha acordado de que este oro, que tuvo su grandeza en el pasado, le era indispensable, con

unanimidad para derribar el régimen monárquico, debe, ante todo, conocer la situación de la peseta, y su Gobierno debe tener el valor de decirle, sin temor a ser acusado de traición. La peseta no está cotizada en su valor real, sobre todo comparada con el dólar y el franco.

Francia tiene 60.000 millones de oro en las cuevas de su Banco de Emisión, o sea más del 50 por 100 de su circulación fiduciaria, y está, por otra parte, demostrado que cada día aumentan las compras de oro efectuadas para los particulares.

Sin embargo, el franco se cotiza a 22 céntimos.

Si España tuviera en las cuevas del Banco de Emisión 2.200 millones de oro y 6.000 millones de circulación fiduciaria, faltaría saber, además, si en este activo no figuran libras esterlinas, hoy despreciadas. No obstante, la peseta se cotiza, con relación al franco, a 2,25. Esta situación anormal y sostenida artificialmente implica a todos los financieros internacionales, que son los grandes capitanes de la guerra del oro, interesarse por las operaciones en pesetas.

La divisa española se encuentra así indefensa en medio de los movimientos estratégicos que sacuden a las fi-

D. Antonio Primo de Rivera



El hijo del Marqués de Estella que fué detenido con motivo del complot de que se habla estos días, y puesto en libertad a las pocas horas

la libertad, para recuperar su lugar a la cabeza de las naciones.

Corresponde ahora a los dirigentes de la política española tomar con toda urgencia las medidas necesarias para asegurarse la victoria de esta guerra del oro, que se anuncia tan larga y tan dura como la gran conflagración de 1914, de la que es consecuencia lógica.

España, cuyas deudas exteriores son insignificantes, tiene plena libertad para operar los movimientos de estrategia financiera que puedan permitirle reforzar su posición actual y también para aprovecharse de las discusiones y de las pérdidas a tiempo por que otras naciones han de pasar para liquidar los inextricables intereses que las dividen para el pago de sus créditos y de sus deudas.

El dólar y el franco acaban de imponer una significativa humillación a la orgullosa libra esterlina, cuya derrota debe constituir una serie advertencia para la peseta.

La guerra financiera no conoce el frente único. Sus batallas se ríen en los cuatro rincones del mundo, pero necesita de cada uno de los beligerantes la voluntad de alcanzar la victoria; es decir, la unión de todos los ciudadanos.

España, que acaba de demostrar su

nanzas mundiales y la dejan a la merced de algunos piratas, que tratan ya de apoderarse de ella para revenderla a bajo precio a los dioses que gobiernan el Olimpo del oro, y que siempre tienen sed.

La peseta debe entrar valerosamente en la lucha y hacerse apreciar en su valor real, y los nuevos gobernantes de España, seguros de ser seguidos por sus conciudadanos, se deben a sí mismos, hacer salir al país de un aislamiento que le conduciría a la ruina.

Pro construcción y mejoras de carreteras

Anteayer en el Gobierno Civil bajo la presidencia del Sr. Gobernador se reunió la Ponencia que entiende en los asuntos sobre carreteras.

Motors
Siemens!
 Los más conocidos

Asistieron a la reunión los señores Amer, Fons, Enseñat, Jaume, Tomás Rentería, Servera, Mesquida, Albertí, Caldentey, Vázquez, Pedret, Parietti y Pou.

Abierta la sesión el Sr. Gobernador saludó a los reunidos manifestando que conocía ya por el señor Pou los trabajos que se habían iniciado, que estaba dispuesto a apoyar con todo cariño, ya que el arreglo de las carreteras era el problema más vital y popular que tenía planteado la región.

Las palabras del Sr. Gobernador impresionaron gratamente a los reunidos.

El Sr. Parietti como Vice-Presidente de la Ponencia las agradeció ofreciendo al Sr. Gobernador de antemano, la gratitud de todos.

El Secretario de la Ponencia don Jaime Luis Pou propuso y fué aprobado que la Ponencia quede ampliada con varios representantes de Menorca e Ibiza ya que por urgencias de la convocatoria para la constitución cuando la reunión de las fuerzas vivas no pudieron acudir ni los menorquines ni los ibicencos.

A continuación dió lectura a una documentada Memoria que ya había merecido la aprobación de la Asamblea de Ayuntamientos que se celebró en la Diputación, y en la cual se estudió el problema de la Autonomía en las carreteras bajo el triple aspecto legal, técnico y económico, enfocándose serenamente con toda amplitud y con vistas a las inaplazables necesidades presentes sin dejar de prever las necesidades probables en un futuro muy próximo.

La lectura de la Memoria llevó al ánimo de los reunidos la seguridad de que mediante un régimen igual al concedido a las Islas Canarias, de plena autonomía en cuanto a vías de comunicación podremos ver resuelto en plazo breve tan importante problema.

Después de varias intervenciones de los Sres. Fons, Amer, Enseñat, Servera y Rentería fué aprobado el proyecto por unanimidad.

El Sr. Gobernador desearo de llevar a la práctica el magno proyecto propuso celebrar el sábado a las once una nueva reunión para redactar la instancia aprobar los documentos que la acompañan y nombrar una Comisión que llevará a Madrid la petición correspondiente.

Con gran entusiasmo fué aprobada la propuesta del señor Gobernador y su eficaz actuación.

DR. ROGLA
Pecho y corazón
Nuevos sistemas de curación del
ADMA Y TUBERCULOSIS
Sindicato, 124

Del Ayuntamiento
CUMPLIMIENTO al señor Alcalde el de Inca, don Mateo Pujadas.
SUSCRIPCION
El Alcalde señor Villalonga Fábregues, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento nos manifestó que han quedado abiertas las listas de suscripción de donativos, con destino al monumento proyectado a la memoria de los Mártires de la Intransigencia, en los puntos siguientes:
Ayuntamiento, Gaerías Costa, Librería Escobar, P. de Cort, Centro Republicano Federal, Sans, 11.

ESTEREO
Con motivo de tener que procederse al esteró y limpieza de las Oficinas municipales, éstas quedarán cerradas los días 19, 20 y 21 del actual.
A pesar de ello en las oficinas habrá el personal necesario para la tramitación de los asuntos urgentes.

Un incendio
Da cuenta la Benemérita del puesto de Lluchmayor, de que se presentó en la Casa-Cuartel, el vecino Onofre Tomás Salvá, denunciando que habiéndose en las primeras horas de la mañana del sábado último con su hermano Baltasar, en la caseta de campo

que posee en «Cala Pi» denominada «Ca'n Pexet des Mot», el citado Baltasar fué a dicha hora a dar de comer a una yegua y una muña que tenían en la cuadra, observando entonces que el depósito de paja que está junto a la cuadra estaba ardiendo.

Entre ambos procedieron a sofocar el fuego lo que consiguieron después de tres horas de incansables trabajos, pudiendo también sacar con vida a los animales.

De resultados del siniestro fueron pasto de las llamas unos 28 quintales de paja y siete tabones de la techumbre de la pajera.

Como quiera que el citado Baltasar encontró abierto el cerrojo de la puerta que antes había dejado cerrada, les hizo sospechar si el fuego había sido intencionado.

Por la fuerza se han practicado gestiones para ver de averiguar quién había sido el autor las que hasta la fecha no han dado resultado.

Las pérdidas materiales producidas por el fuego se calculan en unas 700 pesetas.

Notas de Arte

Nuestro distinguido amigo don Antonio Fluxá, expone en el escaparate de «Casa Boscana» un interesante retrato de un sobrino suyo, en cuya obra, se nos muestra su autor como artista dotado de estimables cualidades abonando esta apreciación, además del acierto en la composición, el notable parecido que es lo que acredita y avallora esta discreta obra pictórica.

En el «Fomento del Civismo»

RECITAL DE POESÍAS

Hemos recibido la siguiente nota: En el ciclo cultural organizado este año por la entidad «Fomento del Civismo», le tocó el martes el turno a un poeta, valor destacado de nuestra juventud literaria, Manuel Andreu Fontirroig, cuya firma en las revistas y publicaciones de nuestra tierra se ha ido aureolando de una legítima y reveladora popularidad y estimación.

Al acto, que respondió sobradamente al interés despertado entre los amantes de las buenas letras, acudió una selecta y distinguida concurrencia que siguió con creciente atención la lectura de la brillante y variada selección que de sus trabajos poéticos dió a conocer el joven y distinguido poeta logrando en todos ellos despertar la íntima emoción de su auditorio, que mantuvo el poeta en todo momento prendido de la magia y riqueza de colorido de sus composiciones, entre las que destacaron las composiciones VII del programa «Hores lugubres», «Crepuscle autumnal» y la inédita «El cuc de llum», hondamente sentimental, y llena de fresco aroma regional.

Otro aliciente magnífico tuvo la fiesta y fueron unas cuartillas del propio autor que sirvieron de marco a la velada, y en las que el poeta, después de destacar con palabras elogiosas la labor cultural y ciudadana de la entidad, señalaba como cualidad dominante de su obra, que a pesar de su juventud tiene muchos momentos perfectamente logrados, la sinceridad, cuya de cadencia psicológica realiza otra multitud de sentimientos que dan valor intenso a su obra.

Al terminar la lectura de sus composiciones, fué el Sr. Andreu Fontirroig muy aplaudido y felicitado.

JUAN JAUME JAUME

Garganta, nariz y oído
De 10 a 1. P. Eusebio Estadas 1

Unión de Derechas

Anoche recibimos la siguiente nota: «Unión de Derechas» que como sabe la opinión por repetidas notas publicadas en la Prensa, tenía organizado un gran mitin de afirmación católico-agraria y en defensa de la libertad de enseñanza ante las recientes disposiciones del Gobierno, amablemente comunicadas por nuestra digna primera autoridad civil, se ve ahora imposibilitada de ejercer una activa propaganda que consideraba necesaria y primordial en los actuales momentos para orientar al público mallorquín, profundamente religioso.

Al mismo tiempo desea hacer constar su más respetuosa pero enérgica protesta hacia los que presumiendo enarbolar el estandarte de libertad y democracia, arrojan ahora derechos inalienables y moralmente justos cuales son los que tienden a la libre emisión de ideas, cuando discurren por el cauce del derecho.

Tengan por descontento los que con nosotros militan, es decir, los católicos, que nuestros trabajos no se perderán en el vacío y que celebraremos el mitin cuando las circunstancias nos sean propicias, con más entusiasmo, si cabe, y con más ardor, porque nuestra fe es inquebrantable.

Con este motivo hemos cursado el siguiente telegrama al Sr. Ministro de la Gobernación: «Fr. testamos respeto a su enérgica suspensión comunicada conducto Gobernador del mitin católico agrario y en defensa libertad Enseñanza organizado para día ocho Diciembre por entender nos priva del ejercicio legítimo de un derecho para laborar trunco nuestros ideales dentro la más estricta legalidad. —Marqués del Verger, Presidente de Unión de Derechas.»

Sobre la matanza de ce dos

CIRCULAR GUBERNATIVA

Siendo la época en que empieza la matanza domiciliaria de reses porcinas, y siendo notoria la escasez de personal Veterinario para practicar el reconocimiento sanitario de dichas carnes, con la eficiencia deseable, y al objeto de evitar en cuanto sea posible los casos de contaminación a la especie humana, por ingestión de carnes insalubres, ocurridos sensiblemente en alguna provincia, y para resolver además algunas dudas suscitadas entre autoridades locales y sanitarias sobre la forma de practicarse dicho servicio sanitario en beneficio de la salud pública; en aquellos pueblos o distritos municipales que no tuvieren establecido tal servicio de común acuerdo entre los Veterinarios titulares y las Alcaldías respectivas, a partir de esta fecha se practicará en la forma siguiente:

1.º Si el Veterinario titular en propiedad de un Ayuntamiento, con residencia en el mismo, lo fuere también con cualquier carácter de otro u otros distritos, destinará por lo menos un día cada semana al servicio de reconocimiento domiciliario de reses porcinas, para cada uno de los distintos distritos a su cargo, y en los cuales no tuviere su residencia habitual.

2.º Los Veterinarios titulares pondrán inmediatamente en conocimiento de los Alcaldes respectivos el día fijo de cada semana que destinen al servicio domiciliario en los distritos a su cargo.

3.º Dada la importancia del servicio, los Sres. Alcaldes, además de impedir el sacrificio domiciliario de reses porcinas, en los días en que no pueda tener lugar el reconocimiento sanitario de las mismas, cuidarán especialmente de amparar y dar toda clase de facilidades al personal sanitario que lo requiera, encargado de llevar a cabo cometido de tal importancia; con apercibimiento de las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento de lo prescrito en la presente circular.

Palma 12 de noviembre de 1931.— El Gobernador, Juan Manent.

Una centenaria en Ibiza

Tuvo lugar en el rico pueblo de San Carlos la anunciada fiesta en honor a la vecina de mismo María Ferrer de Ca'n Cama, que cumplía la edad de cien años.

La fiesta consistió en una solemnidad religiosa, a la que puede decirse que concurrió todo el pueblo; desearo de asociarse al homenaje que se tributaba a María Ferrer, con motivo de su centenario.

La homenajeada, que vive a dos kilómetros de la iglesia, llegó en automóvil a la plaza del pueblo donde le esperaba una banda de tambores y flautas y un gentío enorme que la rodeó hasta el momento de entrar en el templo, lo que hizo por su pie y del brazo de dos nietos, tomando asiento en el presbiterio rodeada de sus familiares.

También ocupaban sillas del altar

mayor el Alcalde de Santa Eulalia, don José Tur (Rafael), el Secretario don Miguel Tur, los concejales de San Carlos, el juez municipal, el concejal del Ayuntamiento de Ibiza, don Juan Mayans.

La anciana es tronco de cinco generaciones, y entre nietos, biznietos y tataranietos cuenta con setenta y cinco descendientes.

María Ferrer, que casó a los 21 años, tuvo nueve hijos, entre ellos gemelos, fué de complexión robusta, trabajadora, amiga de vetas y cortejos en sus mocedades y amante de la familia después de casada, vistió con garbo la «gunella», estuvo en Argel y en Mallorca, no sabe lo que son aviones y hoy utilizará el auto por primera y tal vez última vez en su vida; pero aun no hace tres años enhebraba agujas, manejaba con destreza la rueca y el huso; hoy no trabaja ya; más su imaginación, inquieta todavía, compone «gigas» y en largas noches de insomnio evoca recuerdos de su vida y refiere a sus deudos historias y consejos.

Crónica de Sport

CICLISMO

LAS ELIMINATORIAS DE AYER TARDE

Ayer tarde en el Velódromo de Tírador tuvo lugar las eliminatorias para el Campeonato de Baleares que, el domingo no pudieron terminar los corredores Santandreu y Salvá.

Santandreu que fué entrenado por Ferrá, cubrió las 75 vueltas en 25 m. 50 s. 1/5.

Salvá entrenado por Col, invirtió 24 m. 50 s.

Los clasificados para la final con Taberner, Salva y Santandreu, cuya prueba se celebrará el domingo próximo.

UNION CICLISTA MALLORQUINA

En la Junta general extraordinaria que se celebró el día 13 del corriente, se eligió por unanimidad la nueva Junta Directiva en la forma siguiente:

Presidente: don Miguel Roca L'adó, Vice-Presidente: don Antonio Feliu Mira.

Secretario: don José Nadal Horrach, Vice-Secretario: don Francisco Javier Soanas Cazaña.

Tesorero-Contador: don Jerónimo Vañens Rigo.

Delegado de Corredores: don Antonio Ferrá Martorell.

Vocal 1.º: don Miguel Tomás Badia, Vocal 2.º: don Juan Riutord Salvá, Vocal 3.º: don Tomás Morey Ferrerías.

Vocal 4.º: don Juan Barceló Roselló.

Hallazgo del cadáver de un hombre y de una niña recién nacida, en el mar.

La Benemérita del puesto de Sóller ha dado cuenta al señor Gobernador, que en la mañana de anteayer en ocasión de prestar servicio por la orilla del mar el carabín Giné Marenilla Morales, vió flotar en las aguas de la playa de Puerto el cadáver de un hombre al que sacó a la orilla, dando cuenta a las autoridades.

El Juzgado, auxiliado por una pareja del benemérito cuerpo se construyó en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias del caso.

Según dictamen del médico titular don Mariano Rovira, el cadáver presentaba contusiones en la cabeza y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, pero no señales de violencia.

De momento no pudo identificarse el cadáver, pero por la tarde fué reconocido por dos hermanos suyos, que hacía dos días que lo estaban buscando. El interfecto se llamaba José Lladó Gil, soltero, de 46 años de edad, vecino de Establiments.

Según parece tenía trastornadas las facultades mentales.

Faltaba de su casa desde el domingo último por la tarde, que marchó al caserío de «Son Español», visitando a un primo suyo, al que manifestó se marchaba a Sóller.

Se supone que víctima de un ataque se arrojó al mar desde algún punto y las corrientes lo llevaron al punto donde fué hallado.

Por la misma fuerza de la Benemérita, se da cuenta de que el fué hallado flotando en las aguas de Puerto, el cadáver de una niña recién nacida, el que fué sacado y conducido a la Comandancia de Marina, donde constituyó el Juzgado.

Según dictamen médico la criatura nació con vida y falleció por asfixia llevando a lo más un día en el mundo.

Se practican las diligencias de investigación para el esclarecimiento del hecho.

Almacenes Casa

Lonjeta, 53

Exposición de Collares, últimas modas y objetos de fantasía.

Explosión de un petardo

Comunica la Benemérita del puesto de Sineu, que en la mañana del día último, fué requerido el auto de dicha fuerza, por el Juzgado municipal de L'oret de Vista Alegre, motivo de la explosión de un petardo en la casa de la calle de la Cruz, que hace esquina a la calle Mayor.

La explosión se produjo a las 10 del martes, en el guardacantón de dicha casa sin que hubiese que lamentar desgracias personales, ocasionando solamente la rotura del guardacantón y de varios cristales de la casa inmediatos.

De las diligencias practicadas, parece que el atentado no fué contra persona alguna, sino que iba encaminado a arrancar el guardacantón, pues algún tiempo al reconstruirse el edificio, quedó aquél separado unos centímetros de la casa y se pidió al Ayuntamiento que fuese arrancado acordando adar a la pared; no obstante al poco tiempo apareció arrancado sin que pudiere averiguarse quiénes hubiese el autor, volviéndolo a clavarse así ha permanecido hasta el martes último que fué arrancado de cuajo. Se practican diligencias para averiguar quien pueda ser el autor de averiguar quien pueda ser el autor.

Información del Puerto

Día 18.

Entraron, el vapor correo «Ciudad de Ciudadela» con carga y pasajeros el pailebot «Estela» de Barcelona con efectos; el vapor sueco «María Gorthon» de Orán con madera; el pailebot «Joven Teresa» de Porto Colom con lastre; el pailebot «Antonio Matur» de Ibiza con carga varia; la nave postal «Ciudad de Barcelona» de Barcelona con carga y pasajeros el pailebot «Cala Castell» de Mallorca con efectos; el pailebot «Cala Forn» de Mahón con carga general; el pailebot yugoeslavo «Drugi Dalmatinski» de Senj con madera.

Salidas
Salieron, el vapor correo «Mallorca» para Ibiza y Alicante con carga y pasajeros; el vapor correo «Ciudadela» para Ciudadela con pasaje y carga y la motonave postal «Ciudad de Barcelona» para Barcelona, con carga y pasaje.

Noticias generales
Quedaron despachados el laudario «Joven Teresa» para Ibiza con abonos el pailebot «Cala Portals» para Gualandru con lastre; el pailebot «Antonio Matur» para Ibiza con abonos; el pailebot «Esca» para Parcelona con efectos.

Despachados
Para descargar madera atracó el martillo de la Consigna el vapor sueco «María Gorthon». Amarró por parte de fuera del puerto el martillo el vapor yugoeslavo «Drugi Dalmatinski».

PARA ARAÑAS LÁMPARAS Y FAROLES

VISITENOS

ANTES DE HACER SUS COMPRAS

EL AGUILA

S. NICOLAS, N.º 7 - PALMA

En el Ayuntamiento

el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

La sesión del Ayuntamiento celebrada anoche, fué presidida por el Alcalde señor Villalonga.

Intervieron los señores Tomás Rentería, Ferrer, Ferretjans, Rigo Juliá, Juncosa, Cirer, Solá, Llamorey, Gual, Vaquer, Llabrés Vich, Forteza, Sureda Blanes, García, Navarro, Porcel, Rigo Col, Crespi, Comas, Aguiló, Mas, Ferbal, López y Falconer.

El señor García hace resaltar que dicho señor viene cobrando lo que no puede cobrar y pide al Alcalde que haga cumplir el acuerdo.

Intervienen nuevamente el señor Alcalde y el Secretario que da explicaciones sobre el artículo que se cita y el acuerdo tomado; el Sr. Vaquer que aclara también el asunto de la exención del pago del arbitrio, de los pobres; el Sr. Crespi también para aclarar el asunto haciendo ver que la tarifa que se aplica es inferior a lo que dictan las Ordenanzas y por lo tanto no existe medio de reducirla; el señor García para ratificarse en lo manifestado; el señor Bauzá que coincide con el señor Vaquer que en el asunto hay mucha pasión y que además esta se aprovechó para aprobar un asunto en detrimento del pueblo.

Se oyen varias voces de muy bien en el público, reiteradas veces, y el Alcalde amenaza con desalojar el salón.

El Sr. Alcalde cree que el discurso del señor Bauzá no era procedente por cuanto es asunto del que todos están convencidos y que para que dictaminaran sobre ello se nombró a los Abogados Sres. F. Blanes y J. Ramis de Ayreflor.

El señor Juliá recuerda que su partido juntamente con el socialista levantó la bandera contra este asunto en defensa de los intereses del pueblo. Pide si la Comisión tomó el acuerdo de condonar el arbitrio a los pobres.

El señor Ferrer dice que fué el Gestor que hizo tales ofrecimientos.

El señor Vaquer aclara sus manifestaciones.

El señor Juliá dice que el Ayuntamiento debe rechazar el ofrecimiento del Gestor y que sea el Ayuntamiento que pague esos derechos, por estar a resultas de un acuerdo definitivo, y que se le haga cumplir estrictamente el compromiso contraído.

El Sr. Llabrés recuerda que no puede cobrarse más que lo dictaminado en 1911 y las gestiones que tiene hechas sobre el asunto.

El señor Alcalde recuerda que cuando se votó el acuerdo solo hubo dos votos en contra, el suyo y el del señor Ramis de Ayreflor a quien se designó para el dictamen por creer que estaba bien enterado del asunto.

El señor Crespi aplaude el espíritu de las palabras del señor Juliá, pero cree que no es legal que el Ayuntamiento pague dichos derechos.

El señor Juliá.—Lo que no es legal es que pase lo que está pasando.

El señor Crespi.—Cree que eso no es legal. Abunda que debe rescindirse el contrato cuando convenga al Ayuntamiento, no cuando no debe rendir nada. Si se rescinde en momento inoportuno sería contraproducente.

El señor Solá dice que es deplorable lo que está pasando con lo del Gestor. El señor Vaquer dijo cuanto dijo sin querer ofender a ninguna minoría. Recuerda que siempre colaboraron en todos los asuntos administrativos. Dice que estaban discutiendo un asunto de arbitrios y se ha derivado hacia el Gestor Afianzado.

Este asunto cree que es de fácil solución y manifiesta que su minoría defendió siempre los intereses del pueblo y que cuando llegue la hora de firmar la rescisión no le temblará la mano para hacerlo.

Cree que no se abaratarán las subsistencias por rebajarse dichos impuestos porque la práctica demostró siempre que no se conseguía nada.

Intervienen nuevamente ratificándose en sus manifestaciones los señores Bauzá, García, Juliá y Crespi.

El Alcalde pide y reitera su petición, de que se nombre una comisión para que dictamine sobre el asunto pero como la discusión vuelve a ensartarse, la retira.

El señor Mas solicita al Ayuntamiento que el asunto se recuelva en esta y la sesión próxima y así se acuerda.

El Sr. Cirer pide como está el asunto del correo diario, que solicitó se reimplantara.

El Sr. Cirer recuerda también el asunto de la Escuela de Náutica.

El Sr. Juliá manifiesta que la Escuela la tendrá que ser de nueva creación, y a ello van encaminadas sus gestio-

nes, y manifiesta que las hará también sobre el correo diario.

El señor García pide a la Comisión de Obras sobre la expropiación de una casa de La Soledad, y a la de Cultura si se ha efectuado la revisión de los Hijos Ilustres.

El señor Darder dice que se pidieron los antecedentes de los Hijos Ilustres pero con la cantidad existente no se pudo aún hacer nada.

El señor García repite su proposición de retirar todos los cuadros existentes y que se vayan colocando a medida que se reclame sobre ellos.

El señor Bauzá pide que el Alcalde convoque a una reunión de Tenientes de Alcalde para activar la revisión de la venta del pan a peso.

El Sr. Mas recuerda sus denuncias sobre la línea de tranvías, que aclara el Sr. Alcalde dice que iba a hacerlo, notificándole a seguidamente al Consistorio y teniendo cáido elogio del Sr. Mulet. Notifica también la de la Sra. madre del concejal Sr. Barceló y Calmari.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que así se comunique a las familias de los finados, y que una comisión de concejales formada por un representante de cada minoría asista al entierro de la madre del Sr. Barceló.

Así se acuerda y además que vaya presidida por el Sr. Alcalde. Y se levantó la sesión.

De Sociedad

En la motonave «Ciudad de Barcelona» llegaron ayer, don José Cao, don P. Colomé don Juan March, don José Balaguer, don S. Ros y señora, don Ramón Campo, don J. Vela, don J. Cabot, don J. Figuerola y señora, don A. Marin, don B. Bauzá y don Emilio Sagi.

En el mismo buque llegó el p.ctor D. Hermen Anglada.

En virtud de reforma de plantilla han sido ascendidos a Torreros mayores de 2.ª clase de Jefes de Negociado de 1.ª clase D. Amador Torres Mayas y don Jaime Covas Calafell, a Mayor de 3.ª clase Jefe de Negociado de 2.ª clase don Miguel Masanet Orpi; a Torrero 1.º Jefe de Negociado de 3.ª clase don Miguel Torres Ferrer, y don Juan Moll Garau a Torrero 2.º, Oficial 1.º de Administración, afectos todos ellos a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Ayer falleció en esta ciudad después de larga y penosa dolencia la respetable señora doña Jerónima Caimari, Vda. de Barceló. D. E. P.

La finada baja al sepulcro a avanzada edad, rodeada del cariño de cuantos la trataron. Su bondad sin límites, su caridad para el desvalido, le granjearon el respeto de todos, que en muchos era casi veneración. Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame especialmente su hijo el ex Alcalde de Palma y Secretario de la Cámara de Comercio don Francisco Barceló y su nieto el joven abogado señor Fiol.

La Filladora

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero. Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niño, etc.

SASTRERIA A MEDIDA

Del Sindicato Unico de Pescadores

EN DEFENSA PROPIA

Del Sindicato único de pescadores, hemos recibido las siguientes líneas: «En virtud de contestar sobre la entrevista tenida con el presidente del Pósito, hemos de contestar con la razón debida.

Cierto es que el día 1.º de Octubre dicha Sección presentó unas bases a dicho señor Bardiza, pero si el Sindicato le presentó a él las Bases, fué motivado que el Secretario tuvo una entrevista con el señor notificándole por si estaba enterado de la formación de dicho Sindicato, el cual contestó: que no; recibiendo dicha palabra el Secretario le dijo: en vista de Vd. no está sabedor yo desearía que me hiciera el favor de decirme si Vds. están adheridos a la F. P. y para mejor mandato de nuestro comunicado acompañando las bases, en la que él contestó: no importa: las mandais al Pó-

sito en nombre mío y yo se lo participaré a los demás, por eso fué que las Bases fueron presentadas a D. Pablo Bardiza.

El día 5 del mismo mes tuvimos la contestación, pero no firmamos ninguno ni tan solamente la de tal Bardiza como Presidente, sino con el cuño del Pósito, y claro está como esta Sección de Pescadores sabe corresponder cuando la llaman le mandó el comunicado de contestación diciendo: que dicha Sección no le interesaba nada el Pósito, que si que había mandado unas Bases a don Pablo Bardiza para que las comunicase a los demás patronos, pero dicho ofrecimiento de presentación se ofreció dicho señor.

En dichas bases solamente pedimos una minoridad de lo que nos pertenece. Además que en tal entrevista hecha a dicho Bardiza, no solamente que los obreros afiliados al Sindicato tenían los grandes deseos de trabajar en dicha pesca por ser productiva sino que ellos consideran que es la causa del agotamiento del obrero pescador, toda vez que sin ellas antes de pescar con máquinas, era la consolidación de la industria de la pesca, lo que ahora es la miseria del pescador.

Verdaderamente: el 8 del mismo mes se aplazaba dicho plazo, y los afiliados al Sindicato cumplieron con su deber y se echaron en tierra pero no amenazando a los obreros que estaban parados, si que hemos de decir, que los mismos marineros ajenos conociendo la lógica razón pedida por el Sindicato abandonaron también el trabajo, y en vista de eso las barcas estuvieron dos o tres días amarradas.

El día 11 se determinaron salir con obreros pescadores que no habían visto el mar, y cumplieron las plazas con ellos y otros marineros afectados al trabajo pero de espíritu de contradicción a lo social.

Si eran socios del Pósito fueron porque los mismos patronos les iban a buscar a los pueblos de Alcudia y Valdemosa y hasta incluso les tenían una semana fija además de lo que ganaban de parte.

De estamos rotundamente los tres renglones que dicen así: «Nosotros lamentamos lo que está pasando ya que el primer perjudicado después de nosotros es el público en general».

No lo deben lamentar tan profundamente como ellos explican toda vez que han permanecido mudos sin contestar.

Desearíamos vivamente y con gran placer que el mismo redactor de este digno periódico que fué tan amable hacer esa entrevista a D. Pablo Bardiza estariamos muy complacidos que nos viniera a tomar la nuestra, y ofreciéndonos nuestro local a la hora disponible que él encuentre estando a su disposición Calle 27, n.º 7, Santa Catalina.

Por la Sección de Pescadores La Junta.»

Casa Matons

Artículos para viaje

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Hoy jueves, a las seis, tendrá lugar el estreno de la película sonora «Redención» (El cadáver viviente) de Tolstoy, por el celebrado «as» de la pantalla John Gilbert, acompañado de Renée Adorée.

CINE MODERNO

Hoy tendrá lugar el estreno de la superproducción sonora de Renacimiento Films «Aguilas», emocionante y espectacular película de aviación, maravillosa sensación de vuelo para el espectador; el amor y la aventura cabalgando sobre las alas de los grandes pájaros de hierro y los aterrizajes inverosímiles que han pasmado a todo un público de aviadores, interpretada por los grandes artistas Lila Lee, Jack Holt y Ralph Glawes.

Como complemento se proyectará la bonita comedia «La tentación del lujo», por Marta Sleeper.

CINE ORIENTAL

Se anuncia para hoy en este concurrido Cine la superproducción Metro Goldwin «Un tipo bien», por Jack Holt.

Completará el programa la artísti-

ca película «La vida para el amor» por Leatrice Joyce y una cómica en dos partes.

SALON MALLORCA

Esta tarde a las seis se proyectará en este Salón la magnífica producción Gaumont, diamante azul, «El Ayudante del Zar», magistral interpretación del gran actor Iván Mosjuski-ne, secundado brillantemente por la genial actriz Carmen Boni.

Completarán el programa otras interesantes cintas.

SALON RIALTO

Sigue proyectándose con grandioso éxito la película basada en la famosa obra teatral «East Lynne», «Vidas truncadas». Ann Harding, una de las actrices más queridas de Hollywood, es la personificación misma de la belleza amabilidad y dulzura. Ha llegado realmente a vivir su role, tanto, que según la opinión del público extranjero y de los críticos más célebres, su interpretación de la infortunada Isabel, es el más perfecto que hasta hoy día ha llegado a realizar actriz alguna. La secundan admirablemente en esta grandiosa producción Fox, los connotados actores Conrad Nagel y Clive Brook. «Vidas Truncadas» es en español por dobles. Además se proyectarán los complementos acostumbrados Noticiario Fox, Alfombra mágica, la variedad en español «Oro líquido» y dibujos sonoros.

CINE BORN

CONCIERTO DEL TENOR FLETA

El anunciado concierto del famoso tenor Miguel Fleta, despertó bastante interés, acudiendo a la Sala Born numerosa concurrencia que ocupaba la totalidad del anfiteatro y casi la mitad de la espaciosa platea.

Conocidas son las cualidades de Fleta y la ductilidad de su talento de cantante, que estriba principalmente en su media voz y los matices con que, unidos a un fraseo expresivo, consigue efectos de seguro éxito.

Durante la ejecución del programa escuchó prolongados aplausos, muy especialmente en «Si ahondado hubieras en mi ser», de Deura, y en «Adiós a la vida», de Tosca.

Fuera de programa, correspondiendo al favor del público, cantó Fleta «Princesita», «Jota del Trust de los Tenorios» y la romanza de «El Húsped del Sevillano»; y en este plan de popular repertorio, tan pródigo en concesiones al gran público, escuchó las ovaciones de la noche.

La concertista de piano Pilar Cervero nos dió con su actuación, acompañando a Fleta, y en el acto de concierto, una prueba de su capacidad técnica, viéndose, obligada por los aplausos, a dar de plus una Mazurka de Chopin.

El mejor regalo de Pascuas

MAMÁ

por

Catalina Bárcena

Director: Benito Perojo

Autor:

Gregorio Martínez Sierra

La película cumbre hablada en español

FOX Oro de Ley de la Pantalla

En breve: Estreno

RIALTO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Cumpliendo el encargo del Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo-Bispo de esta Diócesis, que costeará el desempeño, esta Asociación, entregará desde hoy, gratuitamente, a sus respectivos dueños, todas las mantas de lana y algodón para cama y viaje, gabanes, abrigos de señora y mantones de abrigo, pignorados en el Establecimiento hasta el día quince del corriente.

Palma 18 Noviembre de 1931.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-sifilis

Carmen, 35, pral. Consulta de 9 a 11

En el Gobierno Civil

SUSPENSION DEL MITIN CATOLICO-AGRARIO

Ayer, al visitar los periodistas al señor Gobernador, les manifestó que había recibido un telegrama del señor Ministro de la Gobernación al que había consultado, suspendiendo el mitin católico-agrario que habían anunciado para el día 8 de Diciembre próximo los elementos católico-agrarios de esta isla, cuya resolución, nos añadió, he comunicado a los organizadores.

Aparte de ello, nos dijo, nada más ocurre, que pueda ser de interés para el público.

INSTRUCCIONES SOBRE LAS ARMAS PARA CAZAR

El señor Gobernador ha recibido del Ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Circular n.º 128.—Con referencia a las consultas recibidas sobre aplicación e interpretación del Decreto de fecha 13 del corriente sobre armas, significativo a V. E. que en cuanto a las de caza (párrafo 2 del artículo 2.º) como podrán ser entregadas o dejadas por sus dueños es suficiente que V. E. partiendo del libro registro de licencias de armas expedidas y de las solicitudes e informes que procedieron a la concesión ordena caducar o ratificar las licencias de armas de caza y para cazar; en el primer caso recogerá las licencias de armas y en el segundo devolverá las licencias con una nota autorizada precisamente por V. E. que fecheada diga «ratificada», de tal nota se tomará razón en la matriz de la licencia y en el asiento del libro correspondientes.»

En su consecuencia los poseedores de licencias de caza de esta Capital las presentarán en este Gobierno con el fin de cumplir el requisito indicado, sin necesidad de que traigan el arma.

Los de los pueblos las entregarán a los Comandantes de los puestos de la Guardia civil, quienes las enviarán a este Gobierno con igual objeto y a los que le serán devueltas para su entrega a los interesados.

Con el fin de evitar confusiones se advierte que esta tramitación se refiere únicamente a las armas de fuego para cazar.

El Tribunal Tutelar

INFORME DEL OFICIAL LETRADO DEL AYUNTAMIENTO

Teniendo el propósito nuestro Ayuntamiento de interesar de la Superioridad la supresión en estas Islas del Tribunal Tutelar o por lo menos obtener el cambio de procedimiento para la tramitación de expedientes, se interesó informe del Oficial Letrado, de la Casa don Pedro Andreu, respecto al concepto y marcha de dicho Tribunal. El señor Andreu evacuó el correspondiente dictamen, y como quiera que se interesó en la última sesión que celebró el Consejo Municipal, que el trabajo de dicho Letrado, se diera a la publicidad, el señor Alcalde, nos ha rogado su publicación. Dice así:

«Por encargo de don José Tomás Rentería, Teniente de Alcalde, puntualizó algunos particulares, referentes al Tribunal Tutelar para niños por si puede pedirse la suspensión o supresión en Palma de Mallorca de dicho tribunal.

A continuación doy una idea de la legislación antigua y vigente para que se vaya formando concepto, y me permito dar un avance de mi particular opinión.

Los Tribunales Tutelares para niños, con cuyo nombre se conocen las instituciones procesales en que se desenvuelve de una manera más o menos original y eficaz cierta jurisdicción penal y las ocasiones, hasta civil, inspirada en el principio de la protección de los menores de inculpas de dos distintas maneras: Negativamente, para evitarlos desde el primer instante los influjos de la familia y ambientes culpables, las vergüenzas y estigmas de gradantes y depresivos de tratamiento procesal y penal ordinario de los adultos; y de una manera positiva, que se someta a la acción defectos morales degeneradores y asimilados a la sanción moral, los conceptos tal como hoy funcionan, como un escarnio a las doctrinas actualmenté propaladas y

en vigor y al desarrollo de la marcha social hacia la claridad y evidencia de actuaciones en todo aquello que afecta a la personalidad del ciudadano.

Es increíble, que en el siglo XX, funcionen con protección de la Superioridad, unos tribunales cuyo engranaje de trámite rebasa la pre-inquisición, y esto, en período de República, cuyos ideales no se amoldan al obscurantismo que cobija la marcha de los repetidos tribunales.

No voy a entrar en la creación del Tribunal Tutelar de niños, institución de carácter moral, ensayos de pedagogía social que tienen su aparición en 1809 y que se inició entre nosotros en 1908, constituyendo una jurisdicción especial ajena por completo y principalmente hoy, a la administración de justicia ordinaria, infringiendo una ofensa a la misma, pues existen preceptos en el Código Civil que de las mismas materias tratar y enjuiciar debidamente y tal cual la ley ordena, lo mismo que el sentido común, más nunca en forma solapada, desacreditada, desterrada ya de la vida social de poderse formar un expediente con informes, datos, investigaciones fuertemente secretas, prestándose con ello a las más lamentables venganzas.

La no publicidad de actuaciones no es cosa nueva, en la jurisdicción ordinaria se observa en períodos necesarios, pero todo sale luego a relucir tal cual se ha hecho, no ocurriendo igual en los tribunales tutelares que ya en 1915, en que apareció el primer proyecto de ley de tribunales para niños, se dijo que los mismos constituirían una jurisdicción especial prohibiendo todo medio de publicidad de la misma, que con el transcurso del tiempo, como demostraré, se ha convertido en tribunal único, y trámites en silencio, silencio que llega hasta el período de la muerte; y separando de funcionamiento a los jueces de primera instancia, personas de doble garantía, y limitándolo al ejercicio de personas civiles nombradas por el ministro de Gracia y Justicia y actualmente por el Ministro de Justicia y Cultos.

Se principió por el R. D. de 25 noviembre de 1918 a agregar a la persona del juez de primera instancia dos vocales designados por la JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LA INFANCIA.

La ley de 2 agosto de 1918 siguió en la impresión dicha, si bien ya se innovó que el Ministro de Gracia y Justicia a propuesta del CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION A LA INFANCIA podría nombrar personas extrañas a la carrera judicial para el cargo de Presidente, declarándose de la competencia de dicho tribunal particulares que afectan a la sociedad, delitos y faltas cometidos por menores de 15 años, y algo más vivo y sentido que constituye el orgullo de los padres, o sea, la suspensión de los derechos de los mismos en la guarda y educación de sus propios hijos, entregándolos al cuidado de personas extrañas, sociedad tutelar o establecimiento benéfico de carácter particular o del Estado.

Vino luego el R. D. de 10 julio de 1919 aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley sobre organización y atribuciones de los repetidos tribunales volviendo en él a permitir otra vez la intromisión de los jueces de primera instancia; reiterándose losentados de que las cosas que se celebran no serán públicas, pudiendo sólo asistir los delegados de la PROTECCION DE LA INFANCIA y las personas autorizadas por el tribunal.

Y lo grave, lo verdaderamente grave, que son trámites que manan sangre corrompida, es el precepto de que el expediente preparatorio de las sesiones estará confeccionado y amasado con informaciones que serían confidenciales, pudiendo los interesados o los llamados, informar en voz, por comunicación o por carta. En el primer caso sólo se trasladarán al expediente los datos necesarios sin continuar el nombre del declarante y en los demás (para que desaparezca todo rastro) las comunicaciones y cartas, se inutilizarán, quemándose, (a obsesión de los tribunales inquisitoriales) a presencia del tribunal, salvándose únicamente de la quema las comunicaciones oficiales.

Sólo este enunciado ya en 1919 vigente, nos abona a tener que opinar que dicho procedimiento no puede actualmente subsistir, pues no hay razón que sea el único tribunal que confecciona expedientes, en que se discute la honra, la dignidad y la consideración social de vecinos, por datos y antecedentes hurtados por funcionarios

especiales puestos exclusivamente al servicio del tribunal y por la rectitud de conciencia quizás de los miembros del tribunal, dejando al margen y al imposible delitos que pueden cometer los repetidos miembros, sin que esto constituya una ofensa; pues los señores que forman los tribunales tutelares para niños no deben ser formados por pasta amasada con espíritu de santidad, sino con la misma marca de la que lo es la humanidad toda; así como en la jurisdicción ordinaria desde el Presidente del Tribunal Supremo hasta el juez municipal del último villorio tienen sobre sí una sanción escriturada por sus actos realizados en expedientes donde personas y hechos quedan a la faz del mundo, justo es que no rehuyan ni puedan rehuir esa responsabilidad difícilísima de hacer efectiva por ser la información virgen de toda comprobación posterior. Presidentes y Secretarios consignan lo que se les dice, o entienden que se les dice, no se pone el nombre de los informantes, se queman los documentales y cartas y todo queda en la más bochornosa penumbra.

No, el tribunal podrá existir, pero el procedimiento del tribunal nunca.

Afortunadamente sólo desde 1925 funciona el mismo en Palma de Mallorca con jurisdicción en todas las Islas de la Provincia.

El R. D. de 3 de abril de 1922 reformó la ley de 1918 y ya en este Decreto vuelve a descartarse la posibilidad de funcionar el juez de primera instancia.

Apareció luego el Reglamento Provisional de 6 de septiembre de 1925 para la ejecución de la ley del tribunal de 25 de noviembre de 1918 reformada por R. D. de 15 de febrero de 1925. Los informes siguen siendo secretos.

Se consignó que la Comisión Directora de los Tribunales al adquirir el convencimiento de que las instituciones auxiliares son insuficientes, para que el Tribunal actúe con normalidad podrá interesar del Ministro de Gracia y Justicia que se decrete la suspensión o la supresión de dicho tribunal.

Finalmente se dictó el decreto-ley de 3 febrero de 1929 que establece que el nombramiento del personal con el cargo del Ministro de Justicia y Cultos; y declara que son de la competencia de dicho tribunal entre otros particulares los delitos y faltas; que se entreguen los menores de 16 años a la prostitución o a la vida licenciosa o se dediquen vagabundar; a decretar la suspensión de los derechos de los padres en la guarda y educación del menor por casos comprendidos en el Código Civil, o los den órdenes o consejos o ejemplos corruptos.

Esta es la legislación vigente que ha ido agravando la situación y amparando al tribunal tutelar que considera único sin que pueda inmiscuirse la jurisdicción ordinaria dejando y fortaleciendo la información confidencial.

Este procedimiento no sólo lleva anejo el daño que he expresado anteriormente sino otro mayor, más cáustico.

Puedo hablar y citar casos prácticos ocurridos en el ejercicio de la abogacía.

Varias veces he sido invitado a defender y he defendido la detención de menores. Se ha dictado acuerdo contrario al pedido y tuve que utilizar el recurso de apelación; más, al tenerle que darle forma que hallé con un imposible jurídico. Ni por el Presidente, ni por el Secretario, ni por los asesores, ni por persona alguna pude obtener antecedentes de por qué se había decretado la detención de la menor o el menor, si por actos de ellos o de los padres. Todo es secreto se me contestaba.

Y como es de la competencia del tribunal el tomar medidas si se entregan los menores a la prostitución o a la vida licenciosa, o por malos tratos, órdenes, consejos o ejemplos corruptores de los padres, amén de otras múltiples, era imposible fundamentar dicho recurso, desde el momento que se ignoraba si se trataba de hechos de la menor, de los padres o de ataque a la sociedad, y por ello hube de extender la defensa a todo aquello que juzgué podía convenir.

Esas consecuencias por sí graves, envuelven otra más insustentable y es que la pobre menor que es separada de la familia e internada en un establecimiento benéfico, religioso o del Estado, al salir sale con el estigma de haber entrado en aquellos establecimientos, pues la mediocidad la tacha o puede tachar a culpable siendo así que su virginidad y pureza pueden ser immaculadas. Estas son las consecuencias de

ese obscurantismo de que hablaba al principio, inicio, de vida imposible en nuestra sociedad.

¿No tenemos el juez de primera instancia que puede entender en todos esos casos previstos en el Código Civil? ¿No interviene antes? Pues a qué esa rueda de engranaje que nos lleva el atraso de varios siglos?

Para terminar, así como el Tribunal puede pedir al Ministro de Justicia y Cultos la suspensión o supresión del funcionamiento de dichos tribunales, o uno que de igual manera por una entidad dicha supresión no modificación, amén de que una ley y reglamento desaparezcán por la aparición de otra disposición emanada de la Superioridad.

Palma 28 octubre 1931.—Pedro Andreu.

Palma 11 noviembre 1931.

Se acuerda dar publicidad a este informe. Así resulta de la minuta del acta de la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento con esta fecha.—El Secretario, A. Rossefó.

Cámara de Comercio

EL CONTROL OBRERO

Debiendo esta Cámara informar ante la Superioridad acerca del proyecto de control obrero; invita a todos sus electores a que presenten por escrito cuantas observaciones les sugiera el mismo, en la Secretaría de la Cámara (Estudio General, 7), hasta el día 25 del actual mes.

Manifestaciones del Diputado a Cortes Sr. Juliá

En vísperas de marchar de nuevo a Madrid el Presidente de la Diputación y Diputado a Cortes por Baleares don Francisco Juliá, nos manifestó que se propone con decidido empeño interceder cerca del Gobierno de la República, para la más pronta resolución de varios asuntos que afectan a los intereses de la provincia, y muy especialmente a Mallorca.

A más de dar impulso a la cuestión de los Cuarteles, que tanto beneficiaría a Palma, para poder realizar el sueño dorado del advenantamiento y ornato que requiere la entrada a la capital por la parte del Muelle y otros asuntos de vital interés, presentará el Sr. Juliá a las Cortes un proyecto de Ley encaminado a que el Estado entregue a la Diputación todos las carreteras de Baleares, mediante el oportuno concierto económico, considerando este proyecto como la única manera práctica de resolver para siempre el estado verdaderamente degradante para Mallorca—que se desvive atrayendo al turista—de nuestras deficientísimas carreteras, mediante la atención directa de nuestra Diputación provincial.

Mucho celebraremos que el esfuerzo y actividad que demuestra nuestro representante en Cortes se vean coronados por el más rotundo éxito ya que así lo demanda la unánime opinión pública desde hace muchísimos años.

El señor Juliá embarca hoy para Barcelona y Madrid.

Niño muerto por un carro

Sobre las doce del martes último ocurrió en la villa de Muro la siguiente desgracia:

Marchaba por la plaza de San Martín conduciendo un carro de su propiedad cargado de sillares el vecino de Campanet, Pedro Barrera Torrens, cuya caballería conducía de la mano y al ir a embocar la calle del Obispo Alberdi, se salió de improviso, de la parte opuesta en que marchaba el carrero, el niño de 4 años Juan Saltes Font, cuya criatura sin darse cuenta de peligro quiso cruzar por delante de la caballería, siendo alcanzado por ésta tirándole al suelo y sin que el conductor pudiera evitarlo, pasó una de las ruedas del carro por encima del cuerpo del niño, produciéndole la muerte.

El juzgado municipal se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso.

Huelga de zapateros en Mahón

Según una comunicación de nemérita del puesto de Mahón, el último por no haber accedido los patronos zapateros de dicha localidad las bases de mejoras sociales por los obreros de dicho ramo, de entrar en las fábricas cierto número de obreros afectos al Sindicato de Oficios Varios, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y otros sin filiación.

La huelga, según manifiesta en fuerza, se desarrolló con caracteres cíficos.

Sin embargo se han tomado disposiciones para garantizar la libertad de trabajo.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta

Continúan en la parroquia de San Nicolás, en honor del Santo Cristo, por las almas del Purgatorio. A las siete y media Misa de Expiación. Por la tarde actos de coro, con el sario, continuación del Triduo común y reserva de S. D. M. Continúan en la iglesia de San Juan en honor del Santísimo Sacramento a las siete, después de la Misa mayor. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio, sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, la Asociación de Jueves Eucarísticos celebrará funciones reglamentaria, con Misa de conmemorativa a las siete y media de la mañana. Por la noche Rosario y solemnidad Hora Santa con Exposición de S. D. M.

En el Socorro, predicará la Novena de Nuestra Señora de la Consolación el Rdo. don Valentín Hernero. En la Misión, continuación de la Novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las seis y media rosario, novena y sermón por el Rdo. señor don Andrés Casellas, Fbro.

Visita a la Corte de Mallorca

A Nuestra Señora de Lluçà de San Nicolás.

Santa Isabel de Hungría.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta

Concluyen en la Parroquia de San Nicolás en honor del Santo Cristo de las Almas del Purgatorio, las siete y media misa de Expiación. Por la tarde actos de coro, Rosario, conclusión del Triduo con sermón por el Rdo. Sr. Font y Arzobispado, Te-Deum y reserva de Divina Majestad.

Concluyen en la Iglesia de San Juan, en honor del Santísimo Sacramento. A las siete Misa mayor y Exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde a las seis y media Rosario, Trisagio, sermón por el Rev. P. Tauler, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en los Sagrados Corrales que los Asociados a la Corte de María dedican a la Madre del Amante Hermoso. A las 9 Misa mayor y Exposición del Santísimo. Por la noche a las 6 Rosario, solemne Triduo con sermón por el R. P. Gaspar Muntaner, SS. CC. y reserva de S. D. M.

En el Socorro, continuará la Novena de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, predicará el R. P. Isla, S. J.

A la Divina Pastora, en los Capuchinos.

San Félix de Valois, cfr. y fdr.



para los dolores musculares

Linimento de Sloan

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

LUCHA CONTRA EL TERRORISMO POLITICO EN ALEMANIA

Berlín, 17.—Se celebró hoy, bajo la presidencia del ministro de gobierno del Reich, Groener, que es también ministro de defensa, la conferencia de los ministros de gobernación de los estados alemanes, para la lucha contra el terrorismo político. En el discurso de apertura, Groener insistió en la necesidad de estabilizar la situación política interior de Alemania, para que el canciller Brüning pueda continuar con éxito sus difíciles negociaciones con los gobiernos extranjeros.

Groener declaró que el número creciente de asesinatos políticos, como Purgambien de otros actos de terrorismo, constituye un oprobio para la civilización alemana, y añadió que el objeto de la conferencia es la supresión de un mal que se extiende constantemente; el uso que se hace de los nacional-socialistas ahora no han dado resultados numerosos sobre los atentados a las personas contra miembros de las organizaciones nacional-socialistas por motivos políticos, y que dichos resultados serán comunicados a los gobiernos de todos los estados alemanes. Hizo una conferencia es la supresión de un mal que se extiende constantemente; el uso que se hace de los nacional-socialistas ahora no han dado resultados numerosos sobre los atentados a las personas contra miembros de las organizaciones nacional-socialistas por motivos políticos, y que dichos resultados serán comunicados a los gobiernos de todos los estados alemanes. Hizo una conferencia es la supresión de un mal que se extiende constantemente; el uso que se hace de los nacional-socialistas ahora no han dado resultados numerosos sobre los atentados a las personas contra miembros de las organizaciones nacional-socialistas por motivos políticos, y que dichos resultados serán comunicados a los gobiernos de todos los estados alemanes.

La actitud de Grandi en favor de una revisión del tratado de Versalles y la anulación de las reparaciones así como las deudas de guerra, fué propicio en legar a un terreno de coincidencias entre los dos hombres de Estado.

La conferencia panindia en Londres, 17.—La Conferencia panindia decidió nombrar al primer ministro Mac Donald árbitro en el conflicto entre las comunidades hindúas.

EMBARGO DE BUQUES

Río de Janeiro, 17.—A petición de los Astilleros Unidos del Adriático, se embargaron varios vapores del Lloyd Nacional Brasileño, cuyo accionista más importante es el marido de la famosa cantante Besanzoni, signora Lage.

LA CAMPAÑA PROTECCIONISTA EN INGLATERRA

El príncipe de Gales inauguró la campaña proteccionista en Inglaterra, exhortando por telefonía sin hilos a los consumidores a comprar solamente productos ingleses o de los Dominios británicos.

Snowden ha sido elevado a la dignidad de Par del Reino.

NOTICIAS DE ALEMANIA

Berlín, 17.—El canciller Brüning celebrará hoy una conferencia con los delegados de los social-demócratas, referente a la política del gobierno y a la represión de los elementos extremistas de las derechas.

El balance del comercio exterior de Alemania para el mes de octubre último indica un saldo favorable de 383 millones de reichsmarcos. Durante los diez primeros meses de 1931, las exportaciones excedieron de 2,358 millones de reichsmarcos a las importaciones.

GRANDI EN NUEVA YORK — AUMENTO DE IMPUESTOS

Nueva York, 17.—El ministro italiano de negocios extranjeros, Grandi, llegó a dicha ciudad y volvió a salir para Washington, donde llegó esta tarde.

El senador Smoot, presidente de la Comisión de finanzas del Senado, declaró que, en razón de la situación del presupuesto, será necesario aumentar los impuestos y probablemente también crear, además, un impuesto especial sobre la cifra de negocios.

CONFERENCIA DEL PRINCIPE DE GALES EN BIRMINGHAM

Londres, 18.—El príncipe de Gales dió en Birmingham una conferencia por radio, apoyando la campaña a favor del mercado británico e imperial.

VISITA DEL MINISTRO INGLES SIMON AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FRANCIA M. LAVAL

París, 18.—El ministro británico de negocios extranjeros, Simon, hizo una visita al presidente del Consejo de ministros.

EL VIAJE DE GRANDI A WASHINGTON

París, 17.—La prensa francesa reproduce extensamente las crónicas referentes al viaje del ministro italiano Grandi a Washington, pero se abstiene por ahora de todo comentario.

LA CAPTURA DE BANDIDOS EN CORCEGA

París, 17.—Continúan en Corcega las operaciones militares en gran escala para la captura de los bandidos, pero hasta ahora no han dado resultados efectivos.

EX PRESIDENTE LEGUIA ESTÁ ENFERMO

Lima, 17.—El ex presidente señor

Leguía se encuentra gravemente enfermo. El Gobierno le ha autorizado a salir de la cárcel para someterse a tratamiento en una clínica norteamericana donde continúa estrechamente vigilado.

GRANDI CONFERENCIA CON BORAH

Washington, 17.—Después de una entrevista que ha durado 25 minutos, los señores Grandi y Borah han llegado a una coincidencia en sus puntos de vista sobre las diferentes cuestiones de política internacional que han examinado.

La actitud de Grandi en favor de una revisión del tratado de Versalles y la anulación de las reparaciones así como las deudas de guerra, fué propicio en legar a un terreno de coincidencias entre los dos hombres de Estado.

DE LA CONFERENCIA PANINDIA

Londres, 17.—La Conferencia panindia decidió nombrar al primer ministro Mac Donald árbitro en el conflicto entre las comunidades hindúas.

EMBARGO DE BUQUES

Río de Janeiro, 17.—A petición de los Astilleros Unidos del Adriático, se embargaron varios vapores del Lloyd Nacional Brasileño, cuyo accionista más importante es el marido de la famosa cantante Besanzoni, signora Lage.

LA CAMPAÑA PROTECCIONISTA EN INGLATERRA

El príncipe de Gales inauguró la campaña proteccionista en Inglaterra, exhortando por telefonía sin hilos a los consumidores a comprar solamente productos ingleses o de los Dominios británicos.

Snowden ha sido elevado a la dignidad de Par del Reino.

NOTICIAS DE ALEMANIA

Berlín, 17.—El canciller Brüning celebrará hoy una conferencia con los delegados de los social-demócratas, referente a la política del gobierno y a la represión de los elementos extremistas de las derechas.

El balance del comercio exterior de Alemania para el mes de octubre último indica un saldo favorable de 383 millones de reichsmarcos. Durante los diez primeros meses de 1931, las exportaciones excedieron de 2,358 millones de reichsmarcos a las importaciones.

GRANDI EN NUEVA YORK — AUMENTO DE IMPUESTOS

Nueva York, 17.—El ministro italiano de negocios extranjeros, Grandi, llegó a dicha ciudad y volvió a salir para Washington, donde llegó esta tarde.

El senador Smoot, presidente de la Comisión de finanzas del Senado, declaró que, en razón de la situación del presupuesto, será necesario aumentar los impuestos y probablemente también crear, además, un impuesto especial sobre la cifra de negocios.

CONFERENCIA DEL PRINCIPE DE GALES EN BIRMINGHAM

Londres, 18.—El príncipe de Gales dió en Birmingham una conferencia por radio, apoyando la campaña a favor del mercado británico e imperial.

VISITA DEL MINISTRO INGLES SIMON AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FRANCIA M. LAVAL

París, 18.—El ministro británico de negocios extranjeros, Simon, hizo una visita al presidente del Consejo de ministros.

EL VIAJE DE GRANDI A WASHINGTON

París, 17.—La prensa francesa reproduce extensamente las crónicas referentes al viaje del ministro italiano Grandi a Washington, pero se abstiene por ahora de todo comentario.

LA CAPTURA DE BANDIDOS EN CORCEGA

París, 17.—Continúan en Corcega las operaciones militares en gran escala para la captura de los bandidos, pero hasta ahora no han dado resultados efectivos.

EX PRESIDENTE LEGUIA ESTÁ ENFERMO

Lima, 17.—El ex presidente señor

Leguía se encuentra gravemente enfermo. El Gobierno le ha autorizado a salir de la cárcel para someterse a tratamiento en una clínica norteamericana donde continúa estrechamente vigilado.

INAUGURACION DEL SERVICIO AEREO DE BUENOS AIRES A NAPOLES

Buenos Aires, 18.—Se inauguró el nuevo servicio aéreo entre dicha capital y Nápoles.

EL RESULTADO DE LAS ULTIMAS EJECUCIONES POR MEDIO DE LA SILLA ELECTRICA

Nueva York, 18.—Según los periódicos, las últimas ejecuciones por medio de la silla eléctrica dieron lugar a unas escenas horribles en razón del mal funcionamiento de los aparatos; las ejecuciones duraron cerca de ocho minutos.

EN EL PRESIDIO DE SING-SING

Nueva York, 18.—En el presidio de Sing-Sing, se dió principio a la temporada deportiva, con un gran partido de foot-ball entre los detenidos y equipos de la marina de guerra, ganando los detenidos por 3 a 0.

Numerosos invitados presenciaron el partido, que se jugó bajo la vigilancia de carcereros provistos de ametralladoras.

UNA COMISION DE INGENIEROS ITALIANOS APROBO LOS TRABAJOS DE CANALIZACION DEL RIO VOLGA

Moscou, 18.—Una comisión de ingenieros italianos especialistas llegó a Samara para dar su opinión sobre los trabajos de canalización del río Volga, que aprobó.

Dicha comisión se dirigirá al Norte del Cáucaso y después al centro de Asia, para estudiar la construcción de fábricas eléctricas y de obras de riego.

EL AVANCE DEL MOVIMIENTO ANTISEMITA EN POLONIA — SE DECLARIA EL BOICOT A LOS JUDIOS

Varsovia, 18.—El movimiento antisemita en Polonia está tomando proporciones todavía más alarmantes.

Ayer martes, ocurrieron nuevos desórdenes en muchas ciudades, poblaciones y pueblos.

La muchedumbre pegó a los judíos en las calles, saqueando sus tiendas y sus casas.

En las calles principales de Varsovia se repartió unos folletos exhortando al pueblo a declarar el boicot de los judíos, tanto en la vida social como en los negocios.

El conflicto chino-japonés

EL GENERAL MA CHANG, ACEPTA EL ULTIMATUM DEL JAPON

Charbin, 17.—El corresponsal de la Agencia Rengo, dice que Ma Chang ha aceptado íntegramente el ultimatum del comandante japonés.

EL GENERAL MA CHANG RETIRA SUS TROPAS DEL NONNI

Nueva York, 17.—Telegrafian de Tokio, que el general Ma Chang Shan ha empezado a retirar sus tropas de Nonni después de haber aceptado las condiciones impuestas por el general Honjo, jefe de las fuerzas expedicionarias del Japón.

EL GENERAL CHINO MAH ORDENA AL JAPONES LA EVACUACION INMEDIATA DE LA REGION DEL RIO NONNI

Londres.—Según noticias procedentes de China, el general Mah interrumpió las negociaciones para la evacuación de la zona del ferrocarril del Este de China, y notificó al general japonés la orden de evacuar inmediatamente la región del río Nonni.

NUEVA BATALLA ENTRE LAS TROPAS CHINAS Y JAPONESAS

Tokio, 18.—Según telegramas oficiales, el ataque de caballería al mando del general Mah, contra el ala derecha japonesa apoyada por artillería, fué seguida por un contraataque japonés, dando lugar a una violenta batalla.

LA DECLARACION DE GUERRA AL JAPON

París, 18.—Según la edición europea del periódico americano «Chicago Tribune» el comité del Kuo-Ming-Tang en París será el encargado de entregar al delegado chino Sze la declaración de guerra al Japón, si los esfuerzos de la Liga de Naciones fracasan.

No se comunicará mientras tanto al Consejo de la Liga. Dicho periódico añade

El viaje del ministro Gandi a los Estados Unidos

CONFERENCIA DE GRANDI CON EL SENADOR BORAH — MAS CONFERENCIAS — LOS PERIODISTAS VISITAN A GRANDI — LOS ARTICULOS DE LA PRENSA NORTEAMERICANA. — EL PRESIDENTE HOOVER RECIBE A LOS PERIODISTAS ITALIANOS

Washington, 18.—Durante la comida íntima ofrecida al ministro italiano Grandi por el secretario de estado Stimson y en la que participaron numerosas personalidades americanas, Grandi habló largamente con el senador Borah.

La conversación tuvo mucho interés, pero se mantuvo reservada, referente a la misma.

Continuaron ayer las conversaciones entre el ministro y personalidades políticas.

Grandi recibió a los periodistas americanos, contestando a sus preguntas, y estableciéndose una simpatía recíproca y una comprensión franca.

El interés del público aumenta diariamente a consecuencia de los artículos publicados en la prensa americana, que hacen resaltar que la visita del ministro italiano de negocios extranjeros tiene por objeto hacer desaparecer los obstáculos a la cooperación internacional, mejorar la situación económica y llegar al desarme.

Los corresponsales de los periódicos italianos fueron recibidos en la Casa Blanca y presentados al presidente Hoover, que estrechó la mano a algunos de ellos. Los periodistas italianos hicieron después una visita al ministro Stimson.

La República en España

Madrid, 17 a las 24

MULTAS POR INMORALIDAD

Valencia.—El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al empresario de un local público de Cullera, por haber organizado en él un espectáculo inmoral.

También ha impuesto otras multas de 500 pesetas a los artistas que tomaron parte en la representación.

EL ASUNTO BLOCH.—EL SR. LLUHI HARA PROBABLEMENTE MANANA, ALGUNAS MANIFESTACIONES

Interrogamos en los pasillos de la Cámara al señor Lluhi acerca del asunto Bloch.

Nos contestó diciéndonos que de momento no cree oportuno hablar sobre dicho asunto, y que posiblemente mañana nos hará algunas manifestaciones.

EL PALACIO DE ORIENTE

A las diez de la mañana se abrió al público el Palacio de Oriente.

Como la entrada, en total incluida la Armería y Caballerizas, cuesta siete pesetas, fueron pocas las personas que visitaron hoy el que fué regio alcázar.

En el exterior prestaban servicio, en reducido número, fuerzas de seguridad, carabineros y guardia civil.

Madrid 18 a las 13

DE LA GACETA

La Gaceta publica un Decreto nombrando Consejero permanente de Estado a don Hipólito Rodríguez Pinilla.

Otro, creando la única medalla conmemorativa de campaña que diga «Cuba—Filipinas o Marruecos».

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

Servicios regulares de cabotaje el Buque motor

“Arnabal-Mendi,”

saldrá de este puerto el 21 ctes para BILBAO y puertos inter medios, admitiendo carga y pasaje.

Para fletes e informes «LA COMERCIAL» s. a. Victoria, 14, (bajos)

Salón Mallorca

Hoy jueves a las seis

La gran producción Gaumont

El Ayudante del Zar

por el gran actor Joan Mousjouskique y la bella actriz CARMEN BONI

Completaran el programa otras interesantes cintas

AMOR, celos, amistad, incomprensión, maternidad, todo cuanto crea los grandes conflictos humanos, no ha tenido nunca expresión tan bella, tan honda, tan apasionante como en la obra maestra

VIDAS TRUNCADAS

en español por dobles

CLIVE BROOK ANN HARDING CONRAD NAGEL

Noticario Fox Allombra magica

Dibujos sonoros

Variedad en español Oro líquido

Estreno inmediato: LA DANZA ROJA por Dolores del Río y Charles Farrell.

RIALTO

Todos los días a las 3 y media

Aparato Western Electric

Doña Jerónima Caimari Cañellas
Vda. de Barceló
 Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
 (E. P. D.)

Sus afligidos hijo don Francisco Barceló Caimari, doña Francisca, doña Jerónima y doña Ana, hija política, nietos, nietas, sobrinos y sobrinas, primas y demás parientes participan a sus amistades tan irremediable pérdida y les suplican su asistencia al rosario que se rezará hoy a las cinco de la tarde en la iglesia de Santa Catalina de Sena y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana viernes a las once en la Parroquia Iglesia de San Miguel.

No se invita particularmente.
 Casa mortuoria: San Miguel 142.
 E. Excmo. y Rdo. Arzobispo Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL NUNCIO NIEGA LA CERTEZA DE UNA VERSION

El Nuncio ha negado la certeza de que pidiera ver el expediente contra el Obispo de Vitoria, negándosele el Gobierno.

COACCIONES POR UN GRUPO DE HUELGUISTAS, QUE OCASIONAN DESPERFECTOS EN UNA FINCA—INTERVIENE LA GUARDIA DE ASALTO

Un grupo de escultores y decoradores se presentó en una obra de la calle de Sevilla para coaccionar a los obreros que trabajaban. Como no consiguieran dejaran la tarea, penetraron en el sótano de la casa, ocasionando numerosos desperfectos. Acudieron los guardias de asalto, deteniendo a varios de los huelguistas.

UN ARTICULO DE VENTOSA SOBRE LA CRISIS ECONOMICA

El señor Ventosa Calvell publica un artículo diciendo que la crisis económica es análoga a otras registradas anteriormente. No demuestra se halle en fracaso el régimen capitalista, pues los socialistas han contribuido a esta crisis y también los comunistas.

MARTINEZ BARRIOS AFIRMA QUE SE OFRECERA EL PODER A LOS SOCIALISTAS

En unas manifestaciones, el Sr. Martínez Barrios, afirma que se ofrecerá el Poder a los socialistas. Si aceptan, no colaborarán los radicales. Estos, si gobiernan, no presidirá el señor Lerroux.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

El ministro de Economía manifestó a los periodistas que se explica la expectación ante la proximidad de la total aprobación de la nueva Constitución. Cree que se debe constituir un Gobierno lo más homogéneo posible. Respecto de la opinión del señor Albornoz, cree que si los socialistas se encargaban del poder debían apoyar a los radicales socialistas. El señor Albornoz ha manifestado que leerá a las Cortes un plan de obras públicas, en el que se invertirán 400 millones de pesetas. El ministro del Trabajo dijo que en Córdoba se solucionó el asunto sobre los contratos de trabajo, marchando el delegado a Jaén. El señor Azaña, manifestó que envió al ministro de Hacienda, señor Prieto, el presupuesto de Guerra. Anunció un decreto reorganizando el funcionamiento de las fábricas militares. Se le preguntó si había aclaración al decreto sobre los funcionarios, contestando: «Yo no entiendo en este asunto». El ministro de Instrucción dijo que ha aprobado la construcción de diversas escuelas y la subvención de otras. También se ha aprobado la organización de los estudios en la Escuela Normal de Maestros, concedido a la Generalidad. El ministro de Comunicaciones dijo que los radicales se reunieron para fijar su actitud en el debate sobre Justicia. Añadió que se han presentado solicitudes pidiendo la excedencia voluntaria del personal técnico de Correos.

Sobre los temores entre el personal que presta su servicio en el Alcazar de Sevilla, con motivo de la incautación del mismo por el Ayuntamiento, ha dicho que no cree que se moliste a los subalternos, limitándose a los directivos por su significación alfonista.

COMO SE CUBRIRAN LAS PLAZAS DEL CUERPO AUXILIAR DE CORREOS.—EL SERVICIO DE GIROS POSTALES

Se sabe que las plazas del cuerpo auxiliar de Correos, se cubrirán el 50 por ciento entre carteros y el resto por oposición. Ante la aglomeración de giros postales, las ventanillas de Correos destinadas a este servicio permanecerán abiertas hasta las nueve de la noche.

DECLARACIONES DEL DIPUTADO DE LA GENERALIDAD SR. LLUHI SOBRE LA CAMPAÑA DE «LA PUBLICITAT».—QUE HARÁ EL MINISTRO DE ECONOMIA?

El diputado de la Esquerra Catalana señor Lluhi, ha declarado que considera el reportaje de «La Publicitat» una maniobra política contra la minoría republicana catalana y contra el Estatuto catalán. Ha afirmado que el señor Bloc ha marchado de Barcelona sin obtener la menor base para una combinación financiera. En la reunión de esta tarde de la minoría catalana propondrá que hasta que no se desautorice la campaña iniciada por «La Publicitat» se rompa toda relación política con los mencionados elementos, aclarando la posición del ministro de Economía que como es sabido, ocupa este cargo mediante la conformidad y autorización de la minoría republicana catalana. Se duele de la responsabilidad por las consecuencias políticas que pueda tener esta maniobra.

LOS CATALANES Y EL ASUNTO DE M. BLOCH.—LO QUE HA DICHO EL SR. PRIETO

A última hora de la tarde los catalanes seguían deliberando sobre el asunto de M. Bloch. Abordamos al señor Prieto, diciéndonos que no tenía más noticias que las publicadas por la prensa, añadiendo: «Yo no voy ni vengo en este asunto».

PARA LA COMISION DICTAMINADORA DE LOS ESTATUTOS REGIONALES

Los radicales socialistas, han designado a tres diputados para formar parte de la Comisión dictaminadora de los Estatutos regionales.

SUPPLICATORIO DENEGADO

La Comisión dictaminadora del suplicatorio contra el señor Franco, lo ha denegado por estimar que se trataba de comisionario en el asunto de Tablada, ya denegado.

LOS SOCIALISTAS Y LA CRISIS DEL TRABAJO EN ESPAÑA

En la reunión celebrada por los diputados socialistas, trataron de la crisis del trabajo en España, especialmente en Vizcaya. Harán un estudio profundo sobre el asunto.

MANIFESTACIONES DEL SR. NICOLAU SOBRE UN INCIDENTE.—EL ASUNTO DE M. BLOCH

Conversamos con el ministro de Economía señor Nicolaú en el salón de ministros del Congreso. Le preguntamos si conocía el incidente ocurrido en Barcelona entre un hermano del alcalde y un periodista, respondiendo negativamente. Le hemos dicho que la minoría catalana estaba reunida para tratar del asunto de M. Bloch, por la información publicada por «La Publicitat», cuyo periódico se supone inspirado por él. Contestó: «Me enteré de la cuestión por la prensa y en cuanto la desautorizarla, falta primero saber si es cierta o no la información en que se exponen los hechos y mientras éstos no se desvirtúan, no hay porqué desautorizar a nadie». Se le expuso la posibilidad de que la minoría acordara su incompatibilidad de ministro, contestando: «Entonces dejaría de ser ministro. En todo caso me harían un favor, porque desde que me posesioné de la cartera, soy deseoso de dejarla, y todo se reducirá a abandonarla un mes antes o un mes después». Añadió que se dirigía a reunirse con los catalanes.

Madrid 18 a las 24

LOS LIBROS DEL SEMINARIO DE COMILLAS VUELVEN A SU PROCEDENCIA

El señor De los Ríos, contestando al requerimiento de la Nunciatura sobre los libros de la biblioteca del Seminario de la Universidad Pontificia de Comillas, ha dicho que pueden volver a su sitio, una vez aceptadas las explicaciones que motivaron su separación.

ASALTO A UN ESTABLECIMIENTO DE CONFECCIONES

Valencia.—Los parados asaltaron un establecimiento de confecciones, llevándose algunas prendas.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO SR. GIL ROBLES

Valencia.—En la Sociedad Unica dió una conferencia el diputado señor Gil Robles, sobre los problemas de derecho constitucional comparado. Citó ejemplos de varias constituciones extranjeras para demostrar que una Constitución no representa el triunfo circunstancial de un partido sobre otro y que en general las constituciones respetan las ideas religiosas. Defendió también el derecho a la libertad de enseñanza y abogó por el sistema bicameral. Negó que en otros países las Cortes Constituyentes hayan aprobado la totalidad de las leyes además de la ley fundamental.

José Buades
Electricidad
 Casa instaladora reconocida por la Compañía de Gas y Electricidad
 Casa Central P. Rosario, 1
 Sucursal Sindicato, 75

CINE ORIENTAL
 HOY JUEVES DESDE LAS TRES
La vida para el amor
 por Leatrice Joyce
UN TIPO BIEN
 por Jock Holt
Juan Bta. Quadreny Torres
 MEDICO
 Ha traslado su domicilio a la calle del Deanato, 16, Principal, (Frente Plaza de la Seo)

Abogado Suau
 ha trasladado su despacho a la calle de San Miguel núm. 157, piso segundo.

Del supuesto complot monárquico

Madrid 18 a las 20

MANIFESTACIONES DEL SR. GALARZA.—LOS DETENIDOS

El director general de Seguridad señor Galarza, ha manifestado a los periodistas que se ocupa en redactar el informe que elevará al ministro de la Gobernación señor Casares, sobre el supuesto complot monárquico. Ha dicho que se practicaron 22 detenciones y de los detenidos se han libertado doce, sin que esto prejuzgue el que tengan o no responsabilidad. Continúan detenidos en la Dirección de Seguridad el conde de Ramiranes, don Esteban Bilbao Rojo y pasaron a la cárcel el religioso de la Concepción de las Marías, PP, Campos y Miqueoz, el comandante señor Ezquiroz, Rosales, Vicente García Rodríguez y Torrefrancia. Refiriéndose a la carta del señor Cobián que dice que las iglesias tenían autorización para establecer vigilancia ha combatido la publicación de la carta que le dirigió el párroco de la Concepción, pues en ellas se ve que no están entrecuñadas las frases que se refieren a la autorización y el texto es tan inexacto como el entrecuñado. Ha dicho que las armas las halló la policía en el tejado y no eran solo escopetas sino fusiles y ninguna tenía licencia. Entre los detenidos hay quienes figuraron en el incidente ocurrido en el Teatro Peatritz, apuntando.

Comentarios de la Prensa

Madrid 18 a las 13

«LA LIBERTAD»
 «La Libertad» cree que al país sólo le preocupa la crisis económica.

«EL IMPARCIAL»
 «El Imparcial» cree mesurado al Parlamento.

«AHORA»
 «Ahora» insiste en la posibilidad de un Gobierno socialista.

«EL LIBERAL»
 «El Liberal» elogia la civilidad de la Constitución.

«EL SOL»
 «El Sol» censura el proyecto de Ordenación Bancaria.

«EL SOCIALISTA»
 «El Socialista» rechaza el ataque contra el partido, al que cree capacitado para gobernar.

Añade que los burgueses lo ron mal.

«EL DEBATE»

«El Debate» insiste en que los señores Prieto y De los Ríos están tados. Aboga por una solución a base señor Lerroux.

«A B C»

«A B C» dice que el pueblo, cepcionado, no votará nuevamente estos diputados.

Coifzaciones
 Madrid 18 a las 11

Interior
Exterior
Amortizable 5 por ciento
Amortizable 3 por ciento
Banco de España
Compañía Tabacalera
Interior fin de mes
Francos
Libras
Carpetas interior
Bonos del Tesoro
Liras
Dólares
Marcos
Coronas
Amortizable sin impuesto
Id. con impuesto

Cine Born
 Aparato sonoro
WESTERN ELECTRIC
 HOY
Variedad en español
 Revista Paramount
Variedad musical
Gente alegre
 opereta en español
 por Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda
Dibujos sonoros
 Jueves próximo: RANGO
 una maravilla cinematográfica

El catarro gástrico

El catarro gástrico se produce misteriosamente; a veces por infiltración de agente exterior, el aire malsano o los germenos infecciosos; también por la presencia de tóxicos en la sangre. Si el estómago tiene suficientes defensas para resistir la invasión del bacilo, tóxico, se produce entonces el proceso inflamatorio que puede tener consecuencias funestas. Se comprende la importancia que el médico da en lo que se refiere a la alimentación del enfermo. Nada excitantes ni cosas de difícil digerir...

La farmacopea moderna, para estos casos ofrece hoy al paciente un alimento ideal compuesto de vitaminas extractadas de leche—fosfocaseína—leche la germinada en invierno, amena de ras substancia diastásicas que, facilitando la digestión, todos los alimentos, contribuyen a curar dolencia. Tal es el Ruamba, y una cucharada del mismo en un vaso de leche, aumentado con una menor cantidad de alimento, consiguen las calorías suficientes que mantienen al músculo digestivo un mayor canso. Ya se ha dicho que para todo enfermo el remedio soberano para su curación es el de evitar la fatiga. El Ruamba es hoy recomendado por los principales médicos de Europa y América para las enfermedades del estómago.

OJO

Se previene a los compradores lámparas no dejen sorprender su na fe con cierto tipo de lámpara reflector forma cebolla que se ofrecen en los domicilios particulares como un consumo reducido y gasta tres veces más de lo marcado.

Dr. Carlos de la Calleja
 Médico y Odontólogo
 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
 Sindicato, 3, 1.º

HERRERIA
 En muy buen estado, precisa vender a precio de ganga.
 Informes: Gabriel Miguel, Sol Llubí.

La tentación del lujo por Marta Speer

AGUILAS (sonora) por Jack Holt y Ralph Graves

COMICA

Lunes: AL DIA SIGUIENTE (sonora) por Billie Dove.

Cine Moderno

HOY

a las tres

Cortes

Constituyentes

Madrid 18 a las 13

RENUNCIA DE BESTEIRO A LOS DIPUTADOS SOBRE LAS HUELGA EN JAEN.— PARA LA SESION DE ES- NOCHE.—MAÑANA SE TRA- DE LAS RESPONSABILIDADES DE D. ALFONSO

Después de la sesión de anoche el Besteiro conferenció con varios

los. Recibir el señor Besteiro a los tías, le preguntaron sobre la contestando que fué para ha- las huelgas planteadas y las de Jerez, queriendo saber la que iban a realizar el Delegado bajo y las demás autoridades, lo que continúa en el Parla- la discusión de la Constitución, ción que esta noche se discutirá de la señorita Margarita Nel- interviniendo los Sres. Quintana, Hidalgo y Haut.

Después se reanuda la de Orde- Bancaria, que no cree termi- nes tienen que hablar los Ss. Cornide y Alba y tal vez Cor- v. Lladó y, si termina, se dis- el artículo.

Mañana jueves se discutirá el dis- sobre las responsabilidades del para lo cual se ha avisado al de Romanones.

Después el señor Besteiro que el no habrá sesión nocturna, pues muchos Diputados que quieren ir Distritos.

Después si la Comisión de Reforma ha empezado ya la revisión

le preguntó si en vista de ha- negado a dictaminar la Comi- Constitucional sobre el Estatuto se habían designado los miem- para formar una comisión espe- contestando que ha dirigido a misión constitucional y a los je- Grupo una comunicación pa- la designen.

Madrid 18 a las 22

OS Y PREGUNTAS.—CONTI- EL DEBATE SOBRE LA NSTITUCION.—SE APRUEBA ART. 100 Y SE DISCUTE

Las 6'35 se abre la sesión de la bajo la presidencia del señor

banco azul está desierto y la encia en los escaños y tribunas

señor Fortea pide al señor Eo- de aclarar algunos conceptos ver- ayer en su discurso.

señor Elola da explicaciones.

señor Pérez Madrigal pide que en acta que falta el 40 por de la minoría que diariamente la ausencia de los diputados.

señor Barribero dice que nin- de los que la forman debe el encasillado.

pone a debate el artículo 100 Constitución.

ta de la posible aplicación de contrarias a la Constitución.

señor Hoyo defiende que no fuerza para aplicar las leyes se opongan a la Constitución y que se diga que ningún juez tribunal está obligado a aplicar que estime contrarias a la Cons- tucional.

La enmienda se rechaza, aprobán- el artículo 100, en la siguiente

«Cuando un tribunal de Justicia de aplicar una ley que estime a la Constitución, suspende procedimiento y se dirigirá en al Tribunal de garantías

Constitucionales».

Después se ha discutido el artículo que queda redactado en los si- gientes términos: «La ley establecerá los actos contra la legalidad de los actos oposiciones emanadas de la Ad- ministración en el ejercicio de po- deres reglados, contra actos discrecio- nales de la misma.

Después el señor Espá defiende una enmienda a este artículo.

Madrid 18 a las 24

CONTINUACION DE LA SESION

El Sr. Funes, por la Comisión, dijo que no podía admitirse la enmienda del Sr. Elola referente a la jurisdicción del Contencioso Administrativo. Se aprueba el Artículo 101 y se discute el 102 que dice que las amnistías sólo podrán ser acordadas por el Parlamento.

No se concederán indultos generales. El Supremo los otorgará individuales a propuesta del sentenciador o Fiscal.

Los delitos militares o políticos de extrema gravedad podrá indultarlos el Presidente de la República, previo informe del Supremo y a propuesta del Supremo.

Don Luis de Tapia propone que desaparezca el párrafo: «No serán concedidos indultos generales».

El Sr. Jiménez Asúa le dice que la democracia debe asesorarse de la técnica.

Cita el último indulto general que ha tenido como resultado la vuelta a la cárcel de casi todos los que salieron.

El Sr. de la Vila apoya la propuesta del Sr. de Tapia.

El Sr. Serrano Batanero dice que debe concederse el indulto.

El Sr. Sabarrit dice que a los socialistas les parece bien lo expuesto por los Sres. de Tapia y Jiménez Asúa.

Dice que estas Cortes antes de disolverse pueden promulgar el indulto sin faltar a la Constitución.

El Sr. Abad Conde dice que los radicales abogan por el indulto general.

El Sr. De los Ríos dice que aunque no habla en nombre del Gobierno, cree que éste piensa en armonía con lo alegado por el Sr. Jiménez Asúa.

Cree que los sucesos y revueltas de los primeros tiempos de la República se debieron principalmente al indulto concedido.

El Sr. de Tapia retira la enmienda.

El Sr. Balbontin defiende la enmienda del Sr. Barribero que dice que solo el Parlamento podrá conceder amnistías y el Presidente de la República, a propuesta del Gobierno o del Parlamento, los indultos generales.

El Sr. Jiménez Asúa le dice que si al promulgarse la Constitución se quiere conceder un indulto, él no negará la firma. Los errores judiciales pueden corregirse con indultos parciales.

El Sr. Balbontin insiste y se producen protestas.

Se leen otras enmiendas que se retiran.

Se aprueba el artículo y se pasa a la discusión del siguiente: el 103, que trata de la organización y funcionamiento del Jurado, que será objeto de una ley especial.

El Sr. Quintana pide que el pueblo participe de toda la administración de justicia.

El Sr. Castrillo le dice que la Comisión no acepta la enmienda.

El Sr. Besteiro propone que se suspenda la sesión hasta las 10 y media y así se hace siendo las ocho y media.

EL ASUNTO IGLESIAS.—UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS POR PONTEVEDRA

Una carta facilitada por los Diputados republicanos y socialistas de Pontevedra, relacionada con la actitud del Sr. Iglesias, dice que dicho señor obtuvo el acta por incursión en la conjunción.

Aprueba el acuerdo de las Cortes y añade que es indudable que las exigencias de la delicadeza, obligan a Iglesias a renunciar al acta.

REGIMEN DE PRISION ATENUADA

La Comisión de Responsabilidades ha concedido el régimen de prisión atenuada al General Vallespinosa.

UNA ENMIENDA AL ARTICULO 115

Firmada por los Sres. Alba, José Ortega Gasset y otros, se ha presentado una enmienda al artículo 115, que dice: No se podrá hacerse cesión de los impuestos, rentas y recursos del Estado a las entidades regionales, provinciales o municipales, sino mediante una ley votada por el Parlamento.

Noticias de Barcelona

Barcelona 18 a las 23

TIROTEO ENTRE UNOS ATRACADORES Y LA FUERZA PUBLICA.—DEL TIROTEO, QUE DURA VARIAS HORAS, RESULTAN SEIS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

La policía venía siguiendo a unos atracadores que pensaban hacer un atraco importante.

A las cinco de la tarde vieron que los sospechosos entraban en una taberna de la calle de Aragón, esquina a la de Urgel, y al ir a detenerlos los atracadores contestaron a tiros, matando a un inspector de policía ape-

llidado Rubio, y dejando a otro herido grave.

Acudieron varios agentes más y los guardias de asalto, rodeando a la taberna de la que se cerró la puerta metálica, escapándose dos de los individuos hacia un auto que pudieron coger sin ser habidos.

Los otros atracadores se quedaron en la puerta de la escalera, subiendo y haciéndose fuertes, y comenzando un tiroteo con los guardias.

Debido al tiroteo resultaron muertos un guardia civil y una mujer que por allí pasaba, y varios otros heridos.

Cuando llevaban varias horas de tiroteo, creyendo que habían agotado las municiones entró en la casa una sección de guardias que fueron recibidos a tiros, quedando varios de ellos heridos.

Llegaron más refuerzos hasta que se pudo dominarles, matando a los tres atracadores que allí había.

AGRESION CONTRA EL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA HAVAS

Un grupo de individuos pertenecientes a la Esquerra Catalana, al frente de los cuales iba un hermano del Alcalde, agredió en la Generalidad, al corresponsal de la Agencia Havas, don Juan Tomes, por haber telegrafiado las notas publicadas por «La Publicitat» referentes a las andanzas de M. Bloch en Barcelona.

Varios periodistas protestaron de la agresión, pretendiendo visitar al señor Maciá, quien no les recibió, haciéndolo el Sr. Comas, que prometió que el caso no volvería a ocurrir.

VARIOS AUTOS ATRACADOS

Entre las doce y la una de la madrugada, en la carretera de Espugas, dos desconocidos, pistola en mano, atracaron a varios autos que pasaban por aquel lugar.

Para detenerlos ataron una cuerda de una parte a la otra de la carretera.

Acudieron los guardias, pero los atracadores no pudieron ser detenidos.

LA HUELGA DE BARBEROS

La huelga de barberos sigue en igual estado.

COSTA DEU

JOSE ANGUERA

Médico del Hospital Provincial

Aparato Digestivo, Curación radical de las Hemorroides (Almorranas) por inyecciones esclerosantes (sin operar). Consulta de once a una y a horas convenientes.

P. Rastrillo, 2-2.º - PALMA

Juan Caldentey

Médico director del Balneario de San Juan de Campos

Urología (vias urinarias)

Reumatismo en todas sus formas. Consultas C. Agua, 13.

Quesitos Cruyce en porciones

marca TIGRE

De venta en los buenos Colnados Depósito Plaza Rastrillo 7 y Baratillo, 1

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol 21, cerca al Instituto) Teléfono 1654

¡Interesante!

Tarjetas visita desde UNA peseta el cien. 500 cartas y 500 sobres impresos por 16 pesetas. Visidad Imprenta Martorell, Sindicato, 146º Palma.

Se alquila

piso amueblado de gran capacidad con bajada al mar, jardín, calefacción central y espléndida terraza. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

NEUMATICOS

Al igual que ACCESORIOS, ACEL TES GRASAS, etc., y todo lo necesario para su auto o camión lo encontrará en las mejores condiciones de calidad y precio en el

Importanc Amacen

de

A. BIBILONI

Calle Aragón, 14 (carretera de Inca) Teléfono automático núm. 1705

M. VALENTI MESTRE

MEDICO

Urología (Vías Urinarias). Ginecología (enfermedades maternas) Tagament, 8, principal, de 10 a 12

Hermanos Alomar

Elenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.

PLATERIA C. MIRO

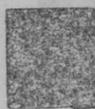
Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias que estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 15, (frente a fábrica paraguas).

SILLERIAS (Gran Confort)

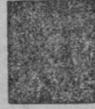
TAPICERIA INGLESA

Santo Cristo, 4 (Plaza Santa Eulalia)

La casa Amengual y Munfaner para el año 1932, ha puesto a la venta



Directorios Agendas
Almanques Bailly-Balliere
Almanques Madre de Familia
Calendarios Memorandum



Cadena, 2

Palma

Salones Confortables

Silleries Modernas Camas turcas

TAPICERIA INGLESA

Santo Cristo, 4 (Plaza Santa Eulalia)

Teatro Principal

Hoy jueves a las seis

Estreno de la película sonora

REDENCION

por el famoso as de la pantalla John Gilbert

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Programas interesantes

SABADO dia 21 a las 3 de la tarde

LUNES dia 23 a las 3 de la tarde

RESTAURANT

BAR



Algo definitivo el

“PENTODINO”

PHILIPS



Radio Receptor de calidad a precio popular. Toda Europa en potente alta voz.—**VENTAS A LARGOS PLAZOS**

Concesionario - Almacenista - Distribuidor de PHILIPS IBERICA S. A. E.

F. BISQUERRA BOTINAS

Teléfono 1805

PALMA

San Miguel, 19



6
MESES DE
CREDITO

Mesa-Camilla

12'50
Pesetas
Mensuales

EL IDEAL DEL HOGAR

con Brásero, Cúpula, Badila, Mesa madera especial y juego de faldas y tapete en paño bordado colores verde, azul y granate.

Al contado 65 Ptas.

Establecimientos **ANDRES BUADES**

Cestos y Cort — PALMA

POLVOS LLORON
(para Recien Nacidos)
Pídalos en Farmacias y Perfumerías selectas
Guarde los botes vacíos

¡NOVIAS!

So'o hasta el 21 estará abierta nuestra exposición de PIJAMAS y ROPA INTERIOR, acudan hoy mismo si algo les falta, todo es a precios de verdadera ganga.

C. Merced, 48, 1.º

BAJA DE NEUMATICOS

para camiones

32 x 6 Reforzados nuevos tipos a 725 Pesetas

32 x 4 1/2 Reforzados nuevos tipos a 175 »

GARAGE GOMILA

Avda. Atº. Mau'a, 11 - 13

Teléfono, 1.123

FORT SEDAN 1931

Casi nuevo último modelo completamente equipado Pesetas 8 500.

CITROEN SEDAN

Cuatro Cilindros, último modelo, completamente equipado, mejor que nuevo, pesetas 11600.

GRAY SEDAN

En muy buen estado pesetas 4 500

HOTCHKI SEDAN

Seis Cilindros, en estado de nuevo verdadera ganga, 7 500 pesetas una de las mejores marcas francesas.

GARAGE GOMILA

Rambla, 84

Repuestos

“Ford,” y “Chevrolet,”

Los encontrará V. mejor que en ningún otro establecimiento en el

GARAGE VIDAL

Avenida Alejandro Rosselló, 56, Palma

Auto Sedán

marcha «Chevrolet», dos puertas, dos neumáticos nuevos, se desea vender. Informes Garage Mascón, calle S.º dicato.



15 CENTIMOS

Compañía Trasatlántica

Servicios del Mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Novbre., de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Malaga el 10 de Cadiz el 12 y de Vigo el 14 para New York Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico
Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Novbre., de Valencia el 26 de Málaga el 27 y de Cadiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Novbre. de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

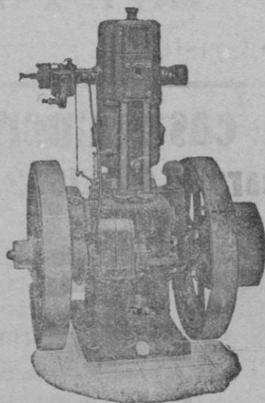
Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Novbre., de Valencia el 8, de Alicante 9, de

Servicios tipo Gran Hotel. T. S. H. - Radiotelefonía Capilla Orquesta

Las comodidades y trato de que disfruta al pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MELLI, 8, Barcelona, y en la Agencia en PALMA, Plaza de Gov., 2.º



MOTORES VELLINO

A gasolina y Aceites pesados Tipo Diesel

Representante en Mallorca

Miguel Compañy

Ruido, 16 - LA PUEBLA

Teléfono núm. 79

Los Sábados: Café Colonial

PALMA

COGINETE



Garage Gomila

Marina, 11-13

Teléfono 331

Neumáticos de ocasión

3	Neumáticos	730 x 130
1	»	775 x 105
1	»	30 x 5'25
1	»	30 x 5'00
1	»	30 x 4'50
2	»	32 x 6'00
2	»	29 x 5'00
1	»	28 x 4'75
1	»	12 x 45
2	»	14 x 50

NEUTICOS SEGUNDAS

2	»	12 x 45
2	»	815 x 115
2	»	29 x 4'75
1	»	35 x 5 —

PEDRO BARBARIN

TELEFONO, 1-2-2-3

Borne esq. Gran Via

A LOS ESTUDIANTES - CORREOS

Carrera de porvenir brillante y seguro, y de constante desenvolvimiento. Próxima numerosa convocatoria.

A LOS OBREROS Y EMPLEADO.—Convocatoria de 500 plazas para el CUERPO DE CARTEROS URBANOS. Sueldo desde 2190 hasta 5840 pts. Exámenes en Palma. Edad 18 a 29 años. Solicitudes hasta el 28 Noviembre.

Para informes y detalles: Francisco y Ernesto Gené Munich, y Fausto Billón Estrella. Oficiales del Cuerpo Técnico en esta Administración Principal.

Calefacción Central

y Cocinas emplead los carbones Ingleses y Asturianos

FELGUEROSO

Teléfono al 1.848

Almacén Calle Molinos

(Frente Fábrica Gas)

Se sirve a domicilio

Agente — **JOSE PONSETI**

Teléfono 1227

TP. LA ALMUDAINA